

**DOCUMENTO BASE  
DE ANÁLISIS TERRITORIAL**

**PLAN INTEGRAL MÁS Y MEJOR TRABAJO**

**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

**ABRIL DE 2006 – PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
*REPÚBLICA ARGENTINA***

**I. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

**A. Las características socio-laborales de la población económicamente activa.**

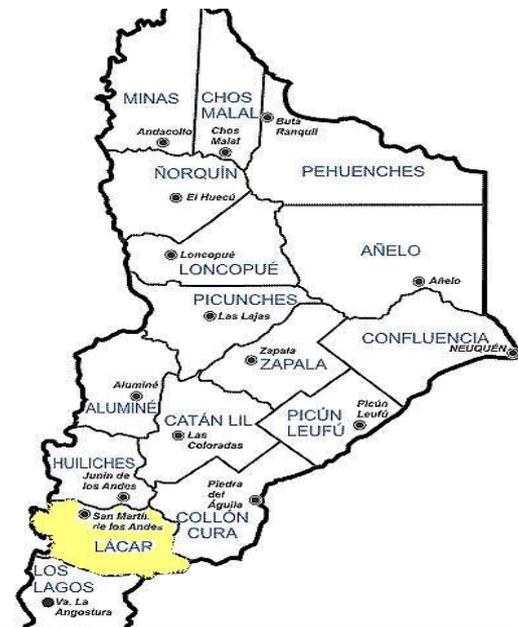
**A. 1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS**

La provincia del Neuquén posee una superficie total de 94.078 km<sup>2</sup> (3,4 % del total nacional). Su capital es la ciudad de Neuquén. Se halla dividida en 16 departamentos con poderes políticos y administrativos propios.

San Martín de los Andes es la ciudad cabecera del departamento Lácar, cuya superficie es de 4.012 km<sup>2</sup>, correspondiente al 5,2 % del total provincial.

La ciudad se encuentra emplazada en la Provincia del Neuquén, a los 40° 10' ° lat. S y 71° 20' ° long. O. Parte de su ejido municipal linda con el Parque Nacional Lanín y otra parte limita con tierras de jurisdicción provincial (fuente: Instituto Geográfico Militar).

Se encuentra a: 430 Km. de Neuquén Capital; 1.640 Km. de la Ciudad de Buenos Aires; 1.547 Km. de Córdoba; 266 Km. de Temuco Chile; 941 Km. de Santiago de Chile



La ciudad de San Martín de los Andes está emplazada a 640 m.s.n.m., asentada sobre un valle glacial a orillas del lago Lácar, un cuerpo de agua del tipo fiordo, con una profundidad máxima registrada de 277 m. Este está situado dentro de un valle de paredes muy inclinadas terciarias remodelado por la glaciación e inundado por sobreexcavación de la cuenca, además de endicamientos morrénicos (fuente: Plan urbano ambiental de desarrollo de San Martín de los Andes, Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2004; citado de Cordini, 1964).

El clima, en la región cordillerana, es frío con una temperatura media anual que no supera los 10° C, y húmedo, con precipitaciones mayores a 800 mm

anuales (fuente: Cartografía biofísica de la Patagonia Norte, 2002).

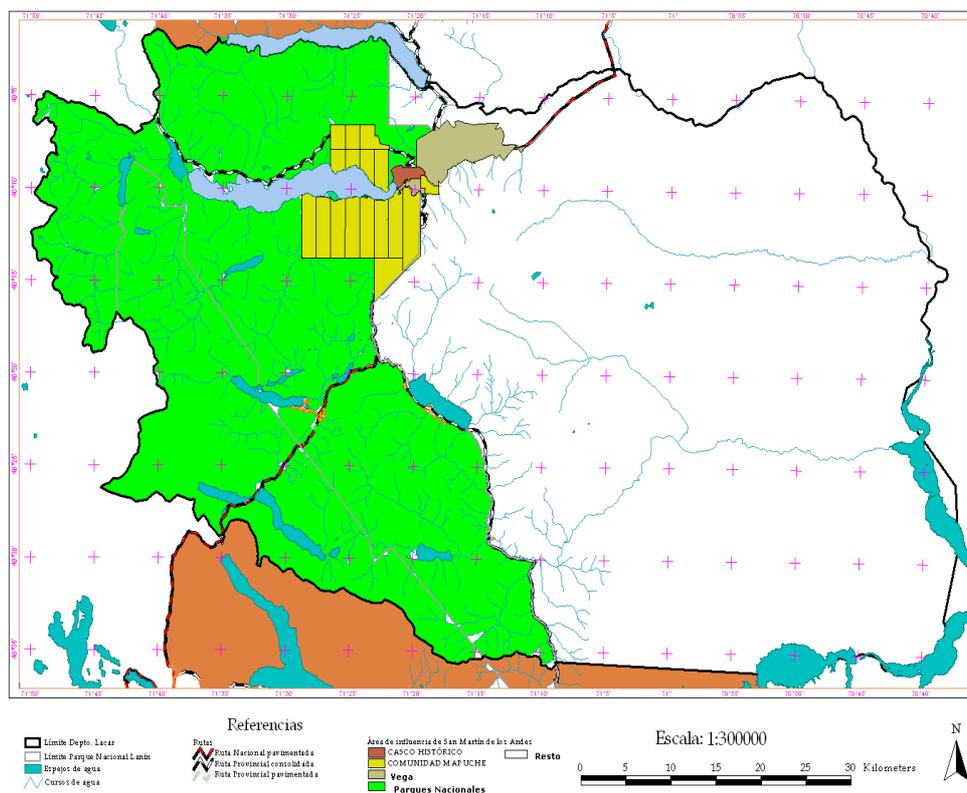
Suelos asociados a regiones húmedas, con elevado contenido de materia orgánica y vegetación perteneciente a la provincia Fitogeográfica subantártica, caracterizada por bosques de ciprés de la cordillera y fagáceas nativas (coihue, raulí, roble pellín, ñire, lenga).

Es una zona de una singular belleza paisajística: lagos, montañas boscosas, destacándose por la biodiversidad presente en el lugar y cuencas bioceánicas.

La calidad y belleza del paisaje que enmarca la ciudad, fue en parte, uno de los determinantes del explosivo crecimiento urbano y del crecimiento de la actividad turística de la última década.

***El alto valor de la tierra en el casco urbano ha provocado que el crecimiento de la localidad se fuera extendiendo en forma paulatina a otras áreas más accesibles económicamente;*** con la consiguiente necesaria expansión de los servicios básicos.

## Zonificación del Dpto. Lácar



### A. 2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

La población estimada a 2005 para el Departamento Lácar es de 29.647 habitantes, de los cuales 15.025 son varones y 14.622, mujeres (Dirección General de Estadísticas y Censos de Neuquén, julio 2005).

No obstante, el último registro regular es el Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2001, que determinó una población total en este mismo departamento de 24.670 habitantes, de los cuales 12.501 eran varones y 12.169, mujeres, con una razón de masculinidad de 102,7<sup>1</sup>. La densidad de población es de 5 hab./km<sup>2</sup> a nivel departamental, igual a la provincial general.

De todas maneras estos valores resultan muy inferiores a los del ejido municipal, que son del orden de 168 hab./km<sup>2</sup> (fuente: Programa de monitoreo de sostenibilidad para un centro turístico de montaña, en base a datos de 2001).

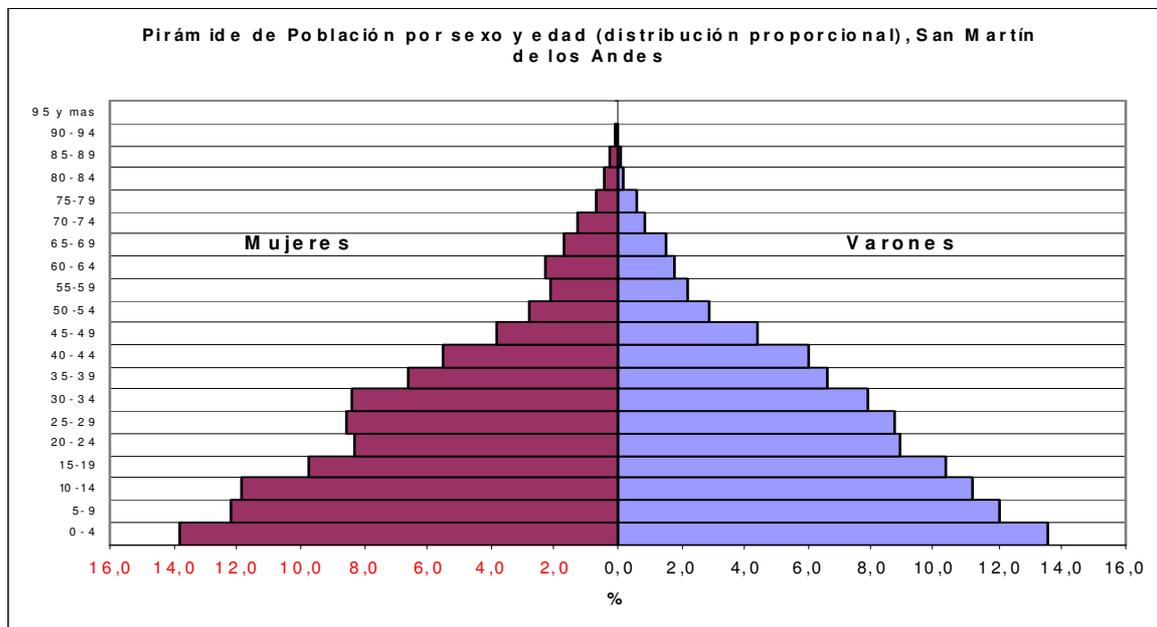
**Composición poblacional del departamento Lácar**

Edad	Varones	Mujeres	Total	% sobre el total
0-4	1313	1226	2549	10,33
5-9	1470	1314	2784	11,28
10-14	1325	1350	2675	10,84
15-19	1174	1017	2191	8,88
20-24	1033	958	1991	8,07

<sup>1</sup> El índice de masculinidad indica la cantidad de varones por cada 100 mujeres.

25-29	948	1029	1977	8,01
30-34	1014	1004	2018	8,18
35-39	952	937	1889	7,66
40-44	828	826	1654	6,70
45-49	647	620	1267	5,14
50-54	538	531	1069	4,33
55-59	417	363	780	3,16
60-64	281	275	556	2,25
65-69	193	252	445	1,80
70-74	167	181	348	1,41
75-79	113	127	240	0,97
80 +	88	149	237	0,96
<b>Total</b>	<b>12.501</b>	<b>12.169</b>	<b>24.670</b>	<b>100,00</b>

fuelle: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, INDEC



Del gráfico se desprende el predominio de poblaciones jóvenes: altas tasas de natalidad (ancha en la base) y baja esperanza de vida (angosta en la cúspide). Esto implica una potencialidad en cuanto a la gran cantidad de población joven, pero por otra parte, denota que existe un importante peso relativo del conjunto de la población no activa (menores de 14 años y mayores de 60) sobre la población económicamente activa.

### **Número de familias y promedio de familias por hogares**

En el departamento Lácar se registraron 6.636 hogares particulares, con un promedio de 3,6 personas por hogar, que justamente coincide con la media provincial. Se verificaron 963 personas en hogares unipersonales (14,51 %), 3.848 habitantes en hogares habitados por 2 a 4 personas (57,99 %), 1.341 en hogares compuestos por 5 a 6 personas (20,21%), y por último, 484 habitantes en hogares de 7 y más personas, es decir el 7,29% del total de hogares (fuente: Anuario 2003, DGEyCN, 2005). El promedio de hogares por viviendas fue de 1,04.

### **Población y hogares con NBI**

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, en el depto. Lácar existían 6.638 hogares, incluyendo aquellos censados en la calle, con un total de 3.477 personas. De ellos, 840 (12,7%) poseían sus necesidades básicas insatisfechas. De todas maneras este porcentaje resulta inferior al total provincial para ese año, que fue de 15,5%. No obstante, este dato resulta desactualizado si tenemos en cuenta que el relevamiento se efectuó con anterioridad a la crisis de fines de 2001. **De todas maneras no existe información estadística regular posterior a esta fecha.**

### **Tasa de crecimiento poblacional. Tasas de natalidad y mortalidad.**

La tasa media anual de crecimiento intercensal (1991/2001), es de 35 %o en el depto. Lácar. La tasa de crecimiento medio anual (reflejo del número de personas que se incorporan a la población anualmente) estimada para el período 2001-2005 es de 46 %o, casi 3 veces superior a la estimada para el total provincial, que resultó de 17,2 %o, y un 31,42 % superior a la registrada intercensos (1991/2001). Cabe destacar que la tasa bruta de natalidad fue de 20,8 %o en 2002 y la tasa bruta de mortalidad general, de 3,6 %o para el mismo año. Estos valores difieren de los relevados para el total provincial: 19,8 %o y 4,2 %o, respectivamente. Es decir que **se verifica un crecimiento vegetativo superior que el total provincial.** Respecto de la mortalidad infantil el indicador para 2002 fue de 5,8 %o.

### **Movimientos migratorios**

A partir de los datos correspondientes al censo 2001 y 1991 (las tasas de mortalidad y natalidad y el crecimiento total en habitantes) es posible obtener, indirectamente, el crecimiento migratorio. Teniendo en cuenta el crecimiento poblacional intercensal, que fue de 7.585 habitantes y el crecimiento vegetativo, 4.298 habitantes, se puede calcular el crecimiento poblacional de origen migratorio que ha sido de 3.287 habitantes (43,33 %) durante el período intercensos.

Si bien la información sistematizada existente no proporciona datos actualizados sobre los orígenes de los habitantes que han fijado su residencia en la ciudad (ámbito nacional), podemos decir que **en los últimos 4 años ha aumentado el número de personas radicadas en SMA, producto de la inseguridad creciente y la disminución de la calidad de vida y de las oportunidades de empleo en los grandes conglomerados urbanos.**

### **Analfabetismo**

La tasa de analfabetismo es de 2,2 % según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2001 (fuente: INDEC). Del total de la población, el 2,1 % de los varones manifestó ser analfabeto, mientras que en la población femenina, esta tasa asciende al 2,4 %. La tasa de analfabetismo a nivel provincial es superior tanto en hombres (3,3 %) como en mujeres (3,5%).

En el departamento Lácar, el analfabetismo se redujo notablemente en el período intercensal: la tasa de analfabetismo para el censo 1991 fue de 4,2 % (3,9 % en varones y 4,5 % en mujeres).

### **Beneficios sociales**

La Secretaría de Desarrollo Social asiste de diferentes maneras a la población en riesgo. Existen programas financiados por distintas instituciones gubernamentales nacionales, provinciales y también municipales. A través de ellos el Municipio de San Martín de los Andes canaliza las necesidades de la población más vulnerable (ver apartado 4.6).

La Secretaría cuenta con información sistematizada sobre la cantidad y tipo de plan social otorgados a cada familia que lo solicita. Esta información comenzó a sistematizarse en el año 1998. Desde ese año hasta la actualidad han solicitado ayudas de diferentes tipos 3.378 familias de San Martín de los Andes.

A continuación se lista la cantidad personas asistidas por tipo de ayuda:

#### **Personas asistidas por tipo de ayuda. Cantidad mensual**

<b>Tipo de Ayuda</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Plan Jefes y Jefas de hogar	614	531	83
Plan Joven	170	130	40
Plan Solidario	132	83	49
Ley 2128	147	133	14

#### **Personas asistidas por tipo de ayuda. Mes de noviembre**

<b>Tipo de Ayuda</b>	<b>Total</b>
Víveres	740
Solidarios	170
Plan nutricional	60
Pensiones	136
Acompañó tu vejez	3
Familias cuidadoras	s/d
Becas	680
Ayudas directas	646
Comedores	536
Bonos de colectivo	221
Bonos de gas *	736/219
Bonos de leña **	s/d
Pago de agua	30
Pago de alquileres	s/d
Ropero	s/d
Zapatillas	17
Asistencia Alternativa	s/d
Ayudas especiales	26

Bonos navideños ***	1000
Guardería UAF	72 niños
CCI	50 niños

\*picos máximos (julio) y mínimos (noviembre) durante 2005

\*\* no se dieron bonos de leña en noviembre

\*\*\* estimado para diciembre 2005

### **Origen de la población**

La composición poblacional respecto del lugar de nacimiento de sus habitantes se distribuye de la siguiente manera: 22.476 habitantes son argentinos (91,11%), mientras que 2.194 personas son de origen extranjero, 8,89% (fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001). Es notable que, de acuerdo con los datos del censo anterior (1991), la población extranjera ha disminuido proporcionalmente, ya que en ese momento el 12,91% de los habitantes no habían nacido en el país.

En el área de influencia de San Martín de los Andes y en parte de su ejido, se emplazan 3 agrupaciones indígenas de origen mapuche: Curruhuinca (parajes Puente Blanco, Pil Pil, Quila Quina y Trompul), Vera (paraje Trabunco) y Cayún (paraje Trompul). Excepto una parte de la comunidad Curruhuinca, que reside en Puente Blanco y la comunidad Vera, el resto de los territorios comunitarios se encuentran dentro del Parque Nacional Lanín.

**Los pobladores de las comunidades mapuche viven en situación marginal respecto del mercado local**, a pesar de las distintas alternativas favorables que éste último ofrece en cuanto la comercialización de maderas y productos no maderables, principalmente por la afluencia turística a la ciudad en los meses de invierno y verano, y por la creciente industria de la construcción basada en maderas de la zona. Las estrategias de desarrollo para campesinos implementadas por las instituciones, alientan principalmente la asistencia técnica y capacitación en proyectos productivos, sin contemplar generalmente la etapa de comercialización. Debido a una tradición de mercadeo donde el productor espera la llegada del comprador en su población, aun no está lo suficientemente desarrollada la estrategia de oferta del producto fuera del lugar de producción (Fuente: Informe de diagnóstico: Descripción del sistema productivo y del mercado de productos forestales, Asociación Civil Propatagonia, 2002).

### **La Comunidad Vera<sup>2</sup>**

Según Luisa Cristina Vera, Huerken de la Comunidad<sup>3</sup>, la misma está formada por 52 familias que suman 179 personas en total. La cantidad promedio de personas por hogar es de 3,8. La tasa de natalidad dentro de la comunidad es de 31,7‰, mientras que la de mortalidad, 2,6‰ (fuente: Suárez, Adriana, Práctica Laboral Manejo de Nirantales en la comunidad mapuche Vera, AUSMA, 2005).

La comunidad está presidida por una comisión directiva, integrada por 8 personas: Lonko, Inal Lonko, Huerken, Inal huerken, tesorero, protesorero y 2 revisores de cuentas. Esta comisión se elige cada 2 años. Participa de la Confederación Mapuche. La agrupación posee en propiedad 332 ha de competencia provincial y 220 dentro del ejido municipal. **Identifican el problema de la escasez de tierra como el principal.**

<sup>2</sup> Teniendo en cuenta que este diagnóstico de San Martín de los Andes será utilizado como insumo de un diagnóstico territorial en el marco del Programa Más y Mejor Trabajo en el que participará también el Parque Nacional Lanín, se ha acordado con los técnicos representantes de esta institución que el MSMA tomará en su análisis a la Comunidad Vera, ya que las Agrupaciones Curruhuinca y Cayún serán analizadas por el PNL.

<sup>3</sup> A la fecha de finalización de este diagnóstico Luisa Cristina Vera había sido electa Lonco de la Comunidad.

Sienten que no pueden expandirse y que el territorio que tienen no es suficiente para sostener a las familias que la integran.

El 61 % de la población económicamente activa de la comunidad está ocupada. Algunos realizan actividades prediales, es decir que trabajan dentro de las tierras de la comunidad en actividades ganaderas, producción de frutas finas, aprovechamiento de hongos y de madera de pino en el lote 69 (para construcción y leña). También realizan artesanías en madera y están incursionando en la comercialización de hierbas medicinales.

La producción de frutas finas se ha iniciado en la comunidad en el año 2004, a través de subsidios provinciales para la reconversión productiva. Tienen actualmente 18 ha y con intenciones de expandirse. Aunque el problema que visualizan es la insuficiencia de agua para riego.

Existen varias instituciones de carácter provincial y nacional que apoyan a los productores a través de capacitaciones específicas en distintos temas de interés para la comunidad (AP SMA, AUSMA, INTA). De todas maneras, la insuficiente cantidad de tierra que poseen desalienta las actividades de la producción primaria de carácter extensivo.

Uno de los proyectos productivos que tiene la comunidad es trabajar en actividades relacionadas con el turismo. La comercialización del excedente del consumo se realiza en el pueblo de manera informal.

**Los hombres que trabajan fuera de la comunidad lo hacen mayoritariamente en el sector de la construcción (carpintería y albañilería). Mientras que las mujeres se ocupan en tareas de servicio doméstico. Muchos trabajan temporariamente y la mayoría en negro. El desempleo es un problema prioritario en los jóvenes.**

Los mismos manifiestan su dificultad para insertarse en el mercado laboral de San Martín de los Andes. En cuanto a los planes sociales, se registran 9 en total, 7 de Jefas y jefes de hogar y 2 bajo la ley 2128. No se obtuvieron datos sobre ayudas sociales de otro tipo, ni sobre becas educativas (fuente: Luisa Cristina Vera, comunicación personal).

Los niños en edad escolar asisten a la escuela rural de Payla Menuco o a la N° 188. El índice de educación primaria en la comunidad es del 81 %. Respecto de la escuela Media, si bien no hay datos formales sobre la asistencia secundaria, los referentes de la comunidad informan que aumenta la deserción ya que “el secundario implica muchos gastos que no pueden afrontar, además de la lejanía al establecimiento educativo” (fuente: Leticia Vera, Inal Huerken; comunicación personal).

La priorización de los principales problemas que manifiesta la comunidad es la siguiente:

1. Territorial (quieren quedarse en la comunidad pero tiene problemas territoriales, están rodeados de propiedad privada, no pueden expandirse)
2. Contaminación del agua y su cantidad en períodos críticos (debido a que arroyo arriba existen viviendas)
3. Escasez de leña (que constituye el principal combustible utilizado para calefacción y para cocinar)
4. **Terminalidad educativa y desocupación.** Según lo manifestado por Luisa Vera ven como problema la continuidad educativa, les cuesta mucho, más a las niñas continuar con los estudios secundarios por los gastos que implica y por la lejanía a los centros de estudio. **Sienten que los adolescentes “no encuentran su camino”, y que quieren ingresar al mercado laboral, “pero se sienten explotados”.** Necesitan capacitación al respecto: en oficios, como por ejemplo, carpintería, albañilería, electricidad. Son menos las mujeres que demandan capacitación, pero sienten que el oficio corte y confección es el más apropiado. Actualmente hay un grupo de 3 mujeres que se dedica a ello.

## **Educación**

La educación en la provincia del Neuquén está a cargo del Consejo Provincial de Educación que planifica, regula y establece los objetivos y alcances educativos. Según el censo de población, hogares y viviendas 2001, la población mayor de 10 años del depto. Lácar es de 19.337, de los cuales 18.902 personas son alfabetos y 435, analfabetas, por lo tanto, y como se expresara en el capítulo 4, **el porcentaje de analfabetismo es de 2,25 %** (Anuario Estadístico de la Provincia del Neuquén 2003, Dirección General de Estadística y Censos, 2005).

## **Educación formal**

La educación formal es aquella en la que para ingresar a un nivel se necesita tener completo el nivel anterior (excepto inicial, y al egresar de un nivel el alumno queda habilitado necesariamente para el ingreso a uno superior (fuente: Anuario 2003, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia del Neuquén, op. cit.).

## **Establecimientos**

Existen 38 establecimientos educativos en el departamento Lácar, 32 públicos y 6 privados (Estadísticas Educativas 2004, Dirección General de Planeamiento Educativo, del Consejo Provincial de Educación, 2005).

Respecto de la problemática educacional, Mirta Castillo<sup>4</sup>, directora de la E.P.E.T. N° 12 (Escuela Técnica), expresaba que **en educación media se está llevando a cabo un trabajo solitario, sin acompañamiento alguno, ya que no existe en la zona un Supervisor de Educación Media**. Además, señalaba que para poder articular y centralizar las demandas se reúnen periódicamente los directores de las escuelas medias de la zona (4 en total).

Por otra parte, manifestaba que **uno de los principales problemas que afronta la escuela es la deserción de chicos que tienen que dejar de estudiar, para ir a trabajar**, ya que sus padres están desocupados o subocupados. Motivo por el cual existen proyectos de retención, promovidos desde Nación, a través del otorgamiento de becas nacionales a aquellos alumnos de 1º y 2º año, que no superen los 15 años, que no tengan vivienda propia y que el ingreso familiar no sea superior a \$ 500.

Por último señalaba que educación trabaja articuladamente con el municipio para el desarrollo de talleres (Programa de talleres desde la secretaría de Desarrollo social) que se realizan en la escuela (talleres de prevención, contención y promoción).

## **Matrícula e índices educativos**

Para el año 2004, las estadísticas educativas provinciales revelan que en el nivel inicial se matricularon 1054 alumnos en 2004, de los cuales 97 pertenecen a salas de 3 años, 358 a salas de 4 y 602 niños a salas de 5 (educación preescolar).

En el nivel primario se matricularon 4.556 alumnos. De ellos, 646 lo hicieron en 1º grado, 657 en 2º, 705 en 3º, 693 en 4º, 627 en 5º, 630 en 6º y 598 en 7º grado. El porcentaje de repitentes fue de 6,23 %. Y **los alumnos con sobriedad** registrados a 2004 fueron 1.040, es decir el 22,83% del total.

Respecto de la educación media, la matrícula total del depto. Lácar para 2004 fue de 2.335 alumnos, de los cuales 663 corresponden a 1º año, 563 a 2º, 468 a 3º, 315 a 4º, 285 a 5º y 41 a 6º año. El **porcentaje de repitentes** fue de 12,75 % y los **alumnos con sobriedad** que se registraron ese año fueron 1.106, es decir el 43,51 %.

---

<sup>4</sup> Opiniones vertidas en la mesa redonda de capital social, en el marco del Curso de Gestión Estratégica del Desarrollo (ILPES-CEPAL), septiembre 2005

La educación de adultos registra, en este departamento, 1 establecimiento educativo de nivel primario y 2 para el nivel medio. En el primer nivel se registraron 183 alumnos, mientras que en el segundo 466 adultos cursaron sus estudios.

**Educación no formal**

La educación no formal es aquella en la que para el ingreso a un nivel no se necesita tener completo un nivel anterior y no habilita necesariamente para el ingreso a un nivel superior (fuente: Dirección General de Estadística y Censos, 2017).

público Ramón Carrillo con capacidad para 51 camas en el área de internación, luego existen 3 puestos sanitarios públicos y 5 centros de salud públicos.

### **Profesionales y paramédicos**

En la ciudad existen 96 profesionales inscriptos en el Colegio de Profesionales del Arte de Curar de diferentes especialidades (fuente: Colegio de Profesionales del Arte de Curar –Zona Sud). No obstante, existe una cantidad imprecisada de profesionales que ejercen su profesión sin estar colegiados en esa entidad.

### **Cobertura de salud de la población**

La población total con cobertura de salud en el departamento Lácar, para el año 2001 era de 13.143 habitantes (53,28%). De ellos, 4.184 se encontraba dentro de la franja etaria de 0-14 (52,24 %), 8.051 entre los 15 y los 64 años (53,30%), y 908 de más de 65 (71,5 %).

## **A. 3. CARACTERÍSTICAS LABORALES**

***El mercado de trabajo en San Martín de los Andes presenta características particulares, debido a la estacionalidad*** y los rasgos propios de las actividades de mayor generación de empleo en la actualidad, que son el turismo, la construcción y los servicios relacionados con ambas.

La Subsecretaría de Trabajo provincial es el organismo que fiscaliza el mercado laboral. La Delegación Regional Sur, de ingerencia en San Martín de los Andes, es el órgano con competencia en aplicar la legislación laboral vigente, prevenir y solucionar los conflictos laborales, individuales y colectivos y, en general, ejercer el poder de Policía en todo el ámbito de su jurisdicción

### **Población económicamente activa**

La información regular más actualizada sobre la población económicamente activa es la relevada por el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2001 (INDEC).<sup>5</sup>

Según esta información, sistematizada por la DGEyCN, la población total de 14 años o más era de 17.183 habitantes, de los cuales 8.646 eran varones y 8.537, mujeres.

La población económicamente activa total a esa fecha fue de 11.454 personas (6.726 varones y 4.727, mujeres). La desagregación en población ocupada y desocupada fue de 9.364 personas en el primer caso (81,75%) y 2.090, en el caso de los desocupados (18,75%).

Teniendo en cuenta, entonces, que la población no económicamente activa era de 5.729 personas (1.919 varones y 3.810 mujeres), la tasa específica de actividad<sup>6</sup> ascendía a 66,7 % total<sup>7</sup>, que resulta superior a la total provincial (60,7%)..

Respecto de la población económicamente activa, el censo recogió la siguiente información:

---

<sup>5</sup> En una comunidad tan dinámica, como lo es SMA, debido a las fuertes tasas migratorias y a la actividad turística, consideramos que estas estadísticas no reflejan cabalmente la situación del mercado laboral de la ciudad.

<sup>6</sup> La tasa específica de actividad se refiere a la relación entre el total de población económicamente activa y la población total de 14 años o más, según sexo.

<sup>7</sup> 77,8% en varones y 55,4 % en mujeres.

**Población económicamente activa**

	Población + de 14	PEA total	Sólo trabaja	Trabaja y estudia	Trabaja y percibe jubilación	Población desocupada	
						Sólo busca trabajo	Busca trabajo y estudia
Total	17.183	11.454	8.467	528	369	1.713	294
Varones	8.646	6.727	5.171	257	205	925	129
Mujeres	8.537	4.727	3.296	271	164	788	165

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, INDEC

Dentro de la población no económicamente activa el CNPyV 2001, discrimina entre estudiantes, jubilados y pensionados y otras situaciones, con los siguientes resultados:

**Población no económicamente activa**

Población	PNEA total	Estudia	Jubilados o pensionados	Otra situación
Total	5.729	1.918	1.082	2.666
Varones	1.919	951	429	539
Mujeres	3.810	1.030	653	2.129

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, INDEC

**Composición de la fuerza de trabajo**

Las estadísticas disponibles se refieren al CNPyV 2001, con las limitaciones expresadas en el apartado anterior.

Según ellas, el total de la población ocupada era de 9.364 personas (5.633 varones y 3.731 mujeres). El sector público ocupaba 2.603 empleados u obreros (1.434 varones y 1.169 mujeres), mientras que en el sector privado se registraban 3.910 personas en relación de dependencia (2.220 varones y 1.690 mujeres). Respecto de las categorías ocupacionales podemos decir que a la fecha del censo 2001 había 574 patrones (407 varones y 167 mujeres), 1.967 trabajadores por cuenta propia (1.413 varones y 554 mujeres); 101 trabajadores familiares con remuneración (55 varones y 46 mujeres); 209 trabajadores familiares sin remuneración (104 varones y 105 mujeres). La tasa específica de asalarización fue de 69,6 %<sup>8</sup>, que resulta inferior al total provincial (74,9%). **Esto significa que, en proporción, se registran más trabajadores cuentapropistas, patrones y familiares en SMA que en el general provincial.** Esta tasa es la segunda más baja de la provincia, y le sigue a la correspondiente al departamento Los Lagos, cuya cabecera es Villa La Angostura.

**Composición de la fuerza laboral**

	Sector público	Empleados del Sector privado	Patrones	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores familiares con remunerac.	Trabajadores familiares con remunerac.	Total
Mujeres	1.169	1.690	167	554	46	105	<b>3.731</b>
Varones	1.434	2.220	407	1.413	55	104	<b>5.633</b>
<b>Total</b>	<b>2.603</b>	<b>3.910</b>	<b>574</b>	<b>1.967</b>	<b>101</b>	<b>209</b>	<b>9.364</b>

Fuente: Censo de población, hogares y vivienda, 2001

En la tabla siguiente se detalla la fuerza laboral según la rama de actividad agrupada, según datos del mismo censo 2001.

<sup>8</sup> 64,9 % para varones y 76,6 % para mujeres.

**Fuerza laboral según rama de actividad**

<b>Rama de actividad económica agrupada</b>	<b>cantidad</b>	<b>%</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	484	5,2
Explotación de minas y canteras	15	0,2
Industria manufacturera <sup>9</sup>	677	7,2
Servicios de gas, electricidad y agua	85	0,9
Construcción	1.038	11,1
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	1.208	12,9
Servicios de hotelería y restaurantes	801	8,6
Servicio de transporte , de almacenamiento y de comunicaciones	572	6,1
Intermediación financiera y otros servicios financieros	93	1,0
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	489	5,2
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.081	11,5
Enseñanza	983	10,5
Servicios sociales y de salud	459	4,9
Servicios comunitarios, sociales y personales n. c. p.	369	3,9
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	853	9,1
Actividades no bien especificadas	153	1,6
Total	9.364	100

Fuente: Censo de población, hogares y vivienda, 2001

**Trabajo no registrado**

Como se expusiera anteriormente, el organismo de fiscalización del mercado laboral en la provincia del Neuquén es la Subsecretaría de Trabajo. La delegación de San Martín de los Andes de este organismo provincial cuenta con 1 inspector y un auxiliar, que no puede realizar inspecciones por su cuenta.

Según lo conversado con los integrantes de esta Subsecretaría, el personal resulta escaso y carece de fondos suficientes para llevar adelante estrategias de inspección acordes con el movimiento comercial de la ciudad.

Existe una ley provincial (Nº 1.625 art. 9) que establece la obligatoriedad de inscripción de todas las empresas existentes en la provincia ante esa dependencia. La percepción que tiene el personal de la misma, es que sólo el 25% de las empresas están empadronadas. Reconocen que **es un mercado muy inestable, hay mucha rotación en los locales y en la actividad comercial**, pero no tienen registros formales de ello.

Según los registros de inspecciones llevados a cabo por esta dependencia existe un 15,57 % de trabajadores sin registrar<sup>10</sup>. Los operativos se realizan al azar, no se basan en muestreos estadísticos; en general surgen de las denuncias y consultas que realizan los trabajadores en la subsecretaría.

<sup>9</sup> La industria manufacturera concentra a la mayor parte de sus empleados en la elaboración de productos alimenticios y bebidas (133 personas), la producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho (227 personas) y la fabricación de muebles y otras (144 personas).

<sup>10</sup> Esta información surge del total de inspecciones llevadas a cabo desde el 1/1/2005 al 29/08/2005, en las que se relevaron 488 trabajadores en total (98 mujeres, 390 hombres). De ellos, 76 trabajadores no se encontraban registrados como activos.

***Esta evaluación del mercado laboral no se condice con las percepciones de fuentes calificadas recogidas durante la tarea de campo para este trabajo que estimaron que un 60 % de la fuerza laboral de la comunidad trabaja en empleos precarios, sin registrar.***

El libro de comercio de la Municipalidad, donde se registran las habilitaciones comerciales registra la cantidad de empleados por empresa al inicio de la actividad. Por lo tanto, no refleja cabalmente la fuerza laboral activa en San Martín de los Andes. Si tomamos la información citada en los apartados anteriores, producida por el censo 2001, es posible tener una aproximación de la cantidad de trabajadores sin registrar:

<b>Trabajadores sin registrar</b>		
<b>Población económicamente activa ocupada</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>
Cantidad empleados en el sector privado	3.910	41,76
Cantidad de empleados públicos	2.603	27,80
<b>Cantidad de empleados sin registrar</b>	<b>2.851</b>	<b>30,44</b>
Total	9.364	100,00

*Fuente: elaboración propia, en base a datos del CNPyV, 2001*

De todas maneras, los datos de la tabla anterior resultan una aproximación ya que los datos del censo dependen de lo informado por las personas censadas, y es posible que, por desconfianza o temor, no revelen su situación laboral real.

### **Nivel educacional y experiencia de fuerza laboral**

Sobre el máximo nivel de instrucción alcanzado de la población ocupada, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 registró que **el 13,9% de las personas carecen de instrucción o bien tienen el primario incompleto**; el 41,66%, el primario completo o el secundario incompleto; el 26,54%, el secundario completo o terciario o universitario incompleto; el 8,37% terciario completo y el 10,13 % tienen estudios universitarios completos. Estos porcentajes se alejan de la media provincial (aumentan) a medida que crece el nivel de instrucción máximo considerado.

Por otro lado, podemos decir que existen recursos humanos capacitados, con gran proporción de profesionales y técnicos, pero esta fuerza laboral no está en ocupación plena o bien, realiza otras tareas, que difieren de la capacitación formal que ha recibido.

***Esto podría explicarse por el elevado movimiento migratorio registrado en los últimos años***, en muchos casos de grupos familiares pertenecientes a clase media / media – alta, con niveles de educación terciario o profesional que han venido a radicarse a la ciudad en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

### **Desempleo y subempleo**

El relevamiento de desocupados, según el censo 2001 fue de 2.090 personas (1.094 varones y 996 mujeres).

Según el trabajo realizado en 2003 por el Consejo Consultivo Social “Proyecto Participativo – Informe final sobre desocupados” para la implementación de los planes de Empleo Jefes y Jefas de Hogar, la mano de obra disponible en la ciudad, es decir la fuerza de trabajo desocupada proviene de los sectores de servicio doméstico (42%), construcción (13%), gastronomía, hotelería y turismo (10%), amas de casa (11%), niñeras y cuidado de ancianos (9%), empleados (7%), otros (5%), costura y tejido (1%), planes (2%). Esta estructura del desempleo debe tener en cuenta la composición de género de los desocupados (81% de mujeres y 19% de hombres). Por lo tanto, en estas condiciones es posible inferir, entonces, que **los niveles de empleo informal resultan superiores en los hombres**.

Respecto del Programa Nacional Manos a la Obra, se elevaron al Ministerio de Desarrollo Social 12 proyectos, de los cuales fueron aprobados 6. Los emprendimientos y sus rubros son:

**Emprendimientos del Programa Nacional Manos a la Obra por rubro comercial**

<b>Emprendimiento</b>	<b>Rubro comercial</b>
Lepumantu	Artesanías en cuero e hilo
Creaciones Susi	Textil – ropa hindú
Fami	Despensa
Tamangos	Fabricación y de calzado
El tigre	Matafuegos
Doña Cata	Elaboración de licores

En el marco del Plan Jefes y jefas de hogar se han presentado 7 proyectos de tipología 6, de los cuales 6 fueron aprobados a la fecha de este informe.

**Distribución del ingreso**

El estudio del perfil socio económico de San Martín de los Andes, realizado por la IERAL, realizó una aproximación a la facturación de la localidad en base a la información recabada por la Dirección de Rentas por el pago del impuesto a los ingresos brutos. Según este estudio un 49 % de la misma estaba representada por la facturación turística en el año 2000.

De todas maneras **no existe información sistematizada sobre los ingresos de los diferentes sectores de la población**. Los datos obtenidos a través del Censo Económico 2005 todavía no han sido procesados.

**B. Las características productivas y dinámica económica del territorio.**

**Principales actividades económicas**

**Las principales actividades que caracterizan la economía local están vinculadas con la industria turística, directa o indirectamente.** De todas maneras, teniendo en cuenta el crecimiento demográfico, existen cada vez mayor cantidad de empresas y emprendimientos que están destinados y/o abastecen el mercado local (población residente).

El Estudio del perfil socio económico de San Martín de los Andes, elaborado por la IERAL, filial Comahue realiza una aproximación a la facturación de la localidad con la salvedad que se basa en la facturación declarada ante la Dirección de Rentas para el pago del impuesto a los ingresos brutos<sup>11</sup>. Según este estudio, un 49 % de la facturación local estaba representada por la facturación turística en el año 2000.

Además, este estudio consignaba un ranking de participación en la facturación declarada para el mismo año. Allí se determinaba que el rubro alimentación<sup>12</sup> contribuía con un 51% al total de la facturación, seguido por el sector de la

<sup>11</sup> El registro de contribuyentes de ingresos brutos no incluye a aquellos que están dentro del convenio multilateral, a los emprendimientos cuya facturación anual no supera los \$20.000, y a las actividades exentas, como por ejemplo el ejercicio de profesiones universitarias liberales desarrolladas en forma personal, emisoras de radiofonía y televisión, las cooperativas, asociaciones mutualistas, entidades de bien público, de asistencia social, educativas, artísticas, culturales y deportivas, la comercialización de productos regionales de manera artesanal, la venta de inmuebles luego de dos años de escriturados, y otras actividades de menor incidencia en la actividad económica de la ciudad.

<sup>12</sup> Este rubro agrupaba todo tipo de actividad de producción y venta de alimentos y bebidas.

construcción<sup>13</sup>, con el 15%. En tercer lugar se ubicaban los comercios minoristas no alimenticios (12%), en cuarto lugar los servicios de alojamiento (5%), en quinto lugar los restaurantes, confiterías, bares, casas de té, etc. (4%). El resto de la facturación estaba conformada por otras actividades de incidencia menor.

### **Acceso y uso de la tierra**

El ejido municipal posee 14.000 ha, de las cuales 400 ha corresponden al área urbana. La mayor parte del ejido municipal de San Martín de los Andes está ubicado dentro de la cuenca del lago Lácar, mientras que el resto está emplazado en la cuenca del lago Lolog (fuente: Estudio de San Martín de los Andes en sus cuencas Lácar y Lolog. Diagnóstico en su estructura urbana, periurbana y rural, Comisión de Medioambiente y desarrollo de cuencas, MSMA, 1990).

El casco urbano posee unas 120 manzanas pero su ubicación geográfica impide la expansión territorial. Esta razón, que se suma al aumento demográfico, determina la expansión creciente de la urbanización hacia las áreas extra valletanas (vega plana y sus zonas aledañas, cuenca del lago Lolog).

En la zona de la vega se asientan algunas explotaciones rurales, de características unifamiliares, en su mayoría, cuyos productores poseen diferentes motivaciones socioeconómicas. El nivel de tecnología utilizada por los mismos es variado. **Existen además loteos urbanos, que ocupan sectores de la vega a pesar de que algunos estudios realizados indican que no estarían dadas las condiciones para la urbanización.**

### **Sistemas de producción agropecuaria**

Las actividades productivas en el área rural de San Martín se concentran en la vega plana. El área comprende unidades de vegetación muy diferenciadas, características de la interrelación suelo-clima-relieve y efectos antrópicos, que indican la heterogeneidad de factores intervinientes y la complejidad del sistema (Laclau, op. cit.). **En esta zona las actividades agropecuarias han sufrido un retroceso por la presión inmobiliaria y el turismo.** A ello, se suma la disminución de la productividad como consecuencia del agotamiento del suelo, el aumento de la división de tierras, la erosión química, física y biológica, además del **cambio de la idiosincrasia de sus pobladores ante la presión inmobiliaria.**

Las actividades productivas tradicionales han disminuido considerablemente y las nuevas, como el desarrollo de las frutas finas, se iniciaron con tecnologías modernas. Por otro lado el sector minifundista, representado por integrantes de los pueblos originarios, no ha tenido aún desarrollo en lo productivo; su actividad económica se ha reducido a la venta de excedentes de la producción de autoconsumo (Méd. Vet. Jorge Reynals, jefe AER INTA S. M. Andes, comunicación personal).

Según los datos relevados por el Censo Nacional Agropecuario 2002, existen 103 explotaciones agropecuarias dentro del departamento Lácar, de las cuales 47 (45,63%) tienen límites definidos y las 56 restantes (54,37 %) entraron bajo la categoría “sin delimitar”. En el cuadro que sigue se detallan la cantidad de explotaciones, con límites definidos, según su escala de extensión y la superficie abarcada por cada rango:

---

<sup>13</sup> Este rubro incluye, además de empresas constructoras, los servicios a la construcción y las empresas de venta de materiales.

**Cantidad de explotaciones agropecuarias**

Tamaño EAPs	Hasta 5 ha	De 5,1 a 10 ha	De 10,1 a 25 ha	De 25,1 a 50 ha	De 50,1 a 100 ha	De 100,1 a 200 ha	De 200,1 a 500 ha	De 500,1 a 1.000 ha	De 1.000,1 a 10.000 ha	+ de 10.000 ha
cantidad	6	1	5	3	3	5	5	1	8	10
superficie	11,8	6	70,9	113,5	185,1	808,5	1.264,5	556	28.471,5	332.293,2

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002

El parcelamiento promedio de las EAPs fue de 2,6 unidades por explotación. Este dato es mayor que el registrado para el total provincial, que se encuentra en el orden de 1,4 parcelas por unidad. Es decir, que en este departamento las explotaciones tienen un mayor apotreramiento.

Respecto del tipo jurídico de las EAPs, del total (47), 41 están en propiedad o sucesión indivisa, 1 en arrendamiento, 2 ocupadas (con permiso o de hecho) y 2 en contrato accidental o sin discriminar. La superficie que suman las explotaciones en propiedad o sucesión indivisa es 361.522,2 ha, es decir el 99,38 % del total de la superficie ocupada por unidades delimitadas.

La superficie destinada a la actividad agropecuaria en el depto. Lácar es de 363.781,10 ha. De ellas, el área implantada es de 12.245,5 ha, que constituye el 3,37%. El 96,63 % restante está destinado a otros usos: bosques y montes espontáneos, pastizales, superficie apta para agricultura pero no utilizada, viviendas, caminos, parques, galpones, etc. (fuente: Censo Nacional Agropecuario, INDEC, 2002).

**La oferta de mano de obra en el mercado agropecuario regional es escasa.**

Existen ciertas actividades de carácter intensivo que **requieren mano de obra calificada pero con una marcada estacionalidad, por lo tanto resulta difícil obtener recursos humanos adaptados a la demanda.** Además los estipendios recibidos por este tipo de actividades, que en general son a destajo, resultan insuficientes y no pueden competir con los ingresos generados por las actividades relacionadas con la construcción y el turismo.

Las estancias antiguamente tenían mucho personal. Ahora, muy poco personal estable (Méd. Vet. Jorge Reynals, jefe AER INTA S. M. Andes, comunicación personal).

Existen distintas organizaciones de la sociedad civil que nuclean a los productores de la región, algunas más representativas que otras de los diferentes sectores. Entre ellas podemos nombrar:

- Sociedad Rural del Neuquén
- Consorcio contra incendios del valle de Meliquina, que agrupa a los productores forestales de esa área
- Asociación de Fomento Rural Lago Lácar
- Asociación de Fomento Rural Sabores y Lugares de la Patagonia
- Comisiones directivas de las comunidades indígenas
- Comisión de madereros de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo
- Comisión de apicultores de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo

Hay instituciones públicas de carácter provincial, nacional, mixtas y ONG que apoyan las actividades agropecuarias (INTA; Agencia de Producción de SMA –APSMA-; Centro PyME –Asociación Civil Propatagonia). Cada una de ellas interviene en función de planes, proyectos y programas, y articulan entre sí en determinadas situaciones:

- El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - Agencia de Extensión Rural de San Martín de los Andes, que cuenta actualmente con 9 empleados, atendiendo a diversas problemáticas y con participación intensa en espacios de articulación para el desarrollo.
- La Agencia de Producción de San Martín de los Andes es una institución de carácter provincial. Depende de la región Centro Sur del Ministerio de

Producción y Turismo. Realiza acciones de promoción, capacitación y apoyo a la producción agropecuaria en el área de influencia de San Martín de los Andes, a través de profesionales especializados en distintas áreas: forestal (control y fiscalización forestal, proyecto Sirex), control y prevención de incendios, desarrollo rural, ganadería.

→ Centro Pyme.

***El principal problema detectado en la producción primaria responde a la falta de tierra productiva, por el elevado valor inmobiliario. Ante un mercado de precios restrictivos y distorsionantes para la actividad agropecuaria, se invierten en tierras aptas para la producción pero se utilizan para otros destinos de rentabilidad superior.*** Habría inversores interesados en actividades productivas si hubiera tierra a valores adecuados (Méd. Vet. Jorge Reynals, jefe AER INTA S. M. Andes, comunicación personal).

Por otro lado, según el censo nacional agropecuario 2002 sólo 1 explotación se encontraba en arrendamiento. La ausencia de la práctica de arrendamiento de tierras productivas, que en otras regiones del país resulta muy frecuente, limita aún más la oferta del principal recurso para la casi totalidad de las actividades agropecuarias.

En muchos casos los ingresos principales de los productores de la zona provienen de otras actividades, por lo tanto la producción agropecuaria resulta, para ellos, una actividad secundaria (Ing. Agr. Aníbal Caminiti, APSMA – INTA AER San Martín de los Andes, comunicación personal).

Además, las condiciones climáticas, en muchos casos, restringen el abanico de actividades productivas potencialmente rentables.

### **Producción agrícola**

Según el censo nacional agropecuario 2002, la producción agrícola ocupa unas 62,4 ha, que representa el 0,51 % de la superficie implantada en el depto. Lácar. Estas tierras están dedicadas a hortalizas (19,5 ha), frutales (19,5 ha), forrajeras perennes (4,1 ha), forrajeras anuales (0,1 ha), y otros usos, representados por viveros, flores de corte, legumbres, aromáticas, semillas comerciales (17,1 ha).

Del total de lo destinado a la producción agrícola en el departamento, la superficie bajo riego suma 23,6 ha (37,82 %), y está representada por frutales, hortalizas, pasturas y aromáticas.

Las explotaciones dedicadas a la producción frutihortícola corresponden a unos pocos productores familiares, con relativa utilización de tecnología (riego, mallas antiheladas, etc.). El destino de la producción es exclusivamente el mercado sanmartinense.

Respecto de la producción de frutas finas<sup>14</sup>, que totalizan unas 30 ha en 2005, el 0,21% de la superficie del ejido municipal, y 59,55 ha contando su área de influencia, se repiten las condiciones anteriormente mencionadas, con la diferencia de que el consumidor en general relaciona la zona con este tipo de producción, lo que se convierte en potencialidad por el atractivo de la marca SMA. Esto se suma a las condiciones agroclimáticas de la región (baja humedad relativa en verano, amplitud térmica entre el día y la noche, agua de riego de calidad, suelos poco trabajados) que permiten obtener un producto de calidad y que ***brindan la posibilidad de ofrecer al mercado fruta orgánica certificada con ventajas comparativas y atractivos especiales para el mercado nacional y, eventualmente, internacional*** (fuente: Aníbal Caminiti, AER INTA S. M. Andes, comunicación personal). De todas maneras, los costos de producción, relativamente superiores que en otras partes del país, disminuyen las utilidades de una actividad que, a priori, podría catalogarse como altamente rentable. Si bien, a nivel provincial, existen planes de promoción de esta

---

<sup>14</sup> Se conoce con el término *frutas finas* al conjunto de berries, frutos menores y bayas o frutos del bosque. Los primeros están representados por frambuesas, frutillas, arándanos, zarzamoras y grosellas. Los segundos agrupan cerezas y guindas, y los frutos del bosque comprenden la rosa mosqueta, el sauco, el calafate, el michay, el maqui, etc.

actividad para la diversificación productiva, **es necesaria la inversión en infraestructura para servicios poscosecha.**

Teniendo en cuenta la información recopilada, las entrevistas realizadas a referentes calificados del sector de las frutas finas se elaboró la siguiente matriz FODA, que luego fue consensuada en las reuniones de la mesa de concertación llevadas a cabo durante el período del diagnóstico.

**Matriz FODA de la producción de frutas finas**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Productos de gran aceptación en el mercado local / nacional / internacional</li> <li>✓ Fruta con atractivo adicional por su denominación de origen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Costo elevado de la tierra</li> <li>✓ Escasa oferta local para satisfacer el mercado local</li> <li>✓ Baja competitividad en costos de producción respecto del mercado nacional</li> <li>✓ Elevado porcentaje de venta informal</li> <li>✓ Falta de infraestructura de manejo poscosecha para poder lograr escala y acceder a mercados nacionales e internacionales</li> <li>✓ Mano de obra no registrada</li> <li>✓ Actividad secundaria para la mayoría de los productores actuales</li> <li>✓ Asociaciones no representativas del sector</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Condiciones agroclimáticas propicias para la producción de frutas finas</li> <li>✓ Demanda local insatisfecha</li> <li>✓ Posibilidad de generar mayor valor agregado a través de la producción orgánica</li> <li>✓ Actividad generadora de mano de obra estacional</li> <li>✓ Producto exportable (si se logran volúmenes mayores)</li> <li>✓ Posibilidad de aumentar el volumen producido con costos inmobiliarios menores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de políticas de fomento a la actividad (créditos subsidiados para infraestructura, etc.)</li> <li>✓ Demanda local muy atomizada</li> <li>✓ Falta de información sistematizada sobre el sector</li> </ul>

*Fuente: elaboración propia*

La demanda local de verduras y frutas no se encuentra satisfecha con la producción interna, por lo tanto los comercios minoristas y gastronómicos se abastecen en distintos polos productivos a través de intermediarios (Alto Valle, Mendoza, Neuquén - Plottier, Comarca Andina). La mercadería que arriba a la ciudad, muchas veces no responde satisfactoriamente a los estándares básicos de calidad esperada, situación que no se condice con los precios de venta al público.

### **Producción pecuaria**

Las existencias pecuarias en el departamento Lácar, según el CNA 2002 son las siguientes:

**Existencias pecuarias en el Departamento Lácar (2002)**

Especie	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Cérvidos	Auquénidos
EAPs	68	61	26	6	78	3	1
Cabezas	10.878	2.525	1.012	23	1.186	750	3.700

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002

Según el SENASA, las existencias pecuarias al año 2003 eran:

**Existencias pecuarias en el Departamento Lácar (2003)**

Especie	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Cérvidos*	Aves
Cabezas	19.850	8.700	1.680	700	2.470	1.300	7.200

\* se refiere a animales en semicautiverio

Dentro de la actividad pecuaria se ha producido, en San Martín y en la región en general, una transformación de las estancias -fundamentalmente dedicadas a la ganadería-, en predios destinados al agroturismo y actividades relacionadas con la fauna, caza, pesca, etc. Las estancias que se siguen dedicando a la actividad ganadera basan su producción en la cría bovina y el uso de tecnología se reduce a implementación de sistemas de riego, y a la utilización de técnicas de inseminación artificial y selección para mejoramiento de los rodeos.

La implementación del subsidio ganadero por parte de la autoridad provincial, sumado a las perspectivas nacionales, ha dado impulso a la actividad pecuaria, fundamentalmente a la producción de bovinos para carne.

**Producción forestal**

El relevamiento del CNA 2002 dio como resultados, en el departamento Lácar, un total de 12.180 ha destinadas a bosques implantados, que representan unas 10.772.800 plantas. De ellos, 12.110 ha (y 10.762.800 de ejemplares) corresponden a coníferas y 70 ha (10.000 plantas), a especies nativas.

Respecto de los servicios vinculados con esta actividad podemos decir que existen 4 empresas contratistas para tareas de monte, unos 15 aserraderos portátiles, 2 secaderos, 1 aserradero con elevada inversión en tecnología (Antulemu) -actualmente trabajando con parte de su capacidad-, varios aserraderos pequeños y unas 30 carpinterías. Salvo Antulemu, las demás empresas son pequeñas y utilizan tecnologías nuevas, pero sencillas. Emplean 2 o 3 personas. Las carpinterías tienen poco uso de tecnologías nuevas, pero sí poseen mano de obra calificada (Téc. Ftal. Gabriel Stecher, APSMA, comunicación personal).

**No existen datos sistematizados y actualizados sobre volúmenes de producción a nivel departamental** (9.592,27 ha implantadas en 2000) pero sí en el total de la zona sur, que abarca los depts. Aluminé, Huiliches, Lácar y Los Lagos. En esta zona la producción de rollizos en 2.004 fue de 11.233 m<sup>3</sup>. Las especies de las cuales proviene la madera son: araucaria, ciprés de la cordillera, coihue, lenga, ñire, raulí, roble pellín, pino oregon, pino ponderosa, pino radiata, otras especies de pino, sauce, álamo y otras especies de menor incidencia. La producción leñera, para la zona sur, en el mismo año fue de 10.964 m<sup>3</sup> (fuente: Agencia de Producción San Martín de los Andes).

En Patagonia el consumo mensual de madera estimado es de 10.000 m<sup>3</sup> (madera en pie), que se traducen en 2.000.000 de pies<sup>2</sup> por mes (Ing. Carlos Lorenzani, productor forestal y vicepresidente de Antulemu, comunicación personal).

Los subsidios nacionales (ley 25.080) y provinciales para la actividad forestal han impulsado esta producción, aunque también, con sus vaivenes financieros, han marcado el ritmo de crecimiento de la superficie implantada.

Por otro lado, **la escasez de materia prima de la zona en la actualidad atenta contra la continuidad de las actividades industriales que deben proveerse de campos más distantes**. Esto determina aumentos considerables en los costos de producción industrial.

En base a la información recopilada, las entrevistas realizadas a referentes del sector y las reuniones de la mesa de concertación se elaboró la siguiente matriz FODA sobre el sector forestal.

**Matriz FODA del sector forestal**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rentabilidad por encima de la media en lo que se refiere a producción primaria</li> <li>✓ Actividad subsidiada</li> <li>✓ Empleo registrado en tareas de campo y aserraderos</li> <li>✓ Oferta de capacitación en motosierras y plantación adecuada a la demanda</li> <li>✓ Existencia de instituciones provinciales y nacionales que apoyan la producción forestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Costo elevado de la tierra</li> <li>✓ Ingresos a largo plazo</li> <li>✓ Distancia a los centros de consumo</li> <li>✓ Insuficiente materia prima disponible para aserreo</li> <li>✓ Baja calidad de la materia prima actual</li> <li>✓ Oferta de capacitación deficiente en manejo, apeo y aprovechamiento</li> <li>✓ Inexistencia de oferta de maquinaria pesada para tareas de campo</li> <li>✓ Escasez de mano de obra capacitada para poda y raleo</li> <li>✓ Mayor proporción de empleo no registrado (en empresas pequeñas)</li> <li>✓ Capacidad ociosa en el sector industrial</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad para absorber materia prima (aserraderos)</li> <li>✓ Capacidad de absorber mano de obra</li> <li>✓ Características constructivas en SMA (utilización de madera y exigencias constructivas por parte del municipio)</li> <li>✓ Volumen elevado de construcción en el mercado local</li> <li>✓ Aumentar la rentabilidad a través de los bonos de carbono</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deficiente infraestructura de caminos para el paso de camiones de uso forestal</li> <li>✓ Incertidumbre en el comportamiento físico de la madera que limita su aprovechamiento para fabricación de muebles y de carpintería fina.</li> <li>✓ Falta de información sistematizada sobre el sector</li> <li>✓ Incendios forestales</li> <li>✓ Incidencia creciente de plagas (Sirex)</li> <li>✓ Ingreso de madera de otros sitios productivos que compite con la producción local</li> <li>✓ Desaceleramiento del ritmo de construcción actual</li> </ul>

*Fuente: elaboración propia*

**Producción apícola**

La apicultura tiene en San Martín de los Andes un desarrollo incipiente. En la actualidad existen 10 productores que poseen 200 colmenas y producen 2.000 kg de miel por temporada. La mayoría de ellos ejecutan esta actividad como secundaria (Mario Bravo, productor apícola, inspector de SENASA y capacitador del centro PyME y de la Municipalidad de San Martín de los Andes; comunicación personal). El destino de la miel producida es el mercado local, ya que los mismos se encuentran imposibilitados de comerciar a nivel regional, nacional y/o internacional por la carencia de infraestructura para la cosecha y el envasado.

De todas maneras, la demanda de miel no se encuentra cubierta en San Martín de los Andes. Se estima que la misma asciende a los 10.000 kg anuales de miel pura solamente (no está cuantificado el mercado de subproductos).

Existen instituciones locales, nacionales y asociaciones mixtas que apoyan los emprendimientos productivos (Municipio, Centro PyME, INTA).

Se elaboró una matriz FODA del sector, en base a las entrevistas realizadas a referentes locales y a la información recopilada. Esta matriz fue consensuada en las reuniones de la mesa de concertación.

**Matriz FODA del sector apícola**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividad rentable</li> <li>✓ No necesita tierra</li> <li>✓ Miel de producción local diferenciada por sus caracteres organolépticos</li> <li>✓ Aplicación de buenas prácticas de manufactura</li> <li>✓ Existencia de instituciones provinciales y nacionales que apoyan la producción apícola</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deficiente infraestructura para extracción y envasado</li> <li>✓ Venta sólo local</li> <li>✓ Volumen de producción variable dependiendo de las condiciones climáticas</li> <li>✓ Falta de promoción para el consumo</li> <li>✓ Costos elevados en el flete de la materia prima</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Denominación de origen</li> <li>✓ Demanda local insatisfecha para miel y otros productos derivados</li> <li>✓ Nicho comercial turístico</li> <li>✓ Posibilidades de diversificar la oferta (polen, propóleos, producción de material vivo)</li> <li>✓ Acceso a mercados extra-locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de controles bromatológicos para la miel que ingresa de otros sitios productivos</li> <li>✓ Inclemencias climáticas que atentan contra la productividad</li> <li>✓ Falta de políticas claras de apoyo a la producción primaria en general (créditos subsidiados para infraestructura, capacitación, etc.)</li> <li>✓ Aumento de la población de chaqueta amarilla, predador natural de abejas</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

**Producción minera**

La producción minera en el depto. Lácar está representada por la extracción de áridos, únicamente. Los datos de 2002, según la Dirección Provincial de Minería, revelan una producción de 7.050 toneladas.

**Actividad industrial**

El Anuario Estadístico de la Provincia del Neuquén 2003 (Dirección General de Estadística y Censos de Neuquén) registra 99 locales industriales<sup>15</sup> en el departamento Lácar al 31 de diciembre de 2002. La discriminación según rama de actividad, puestos de trabajo ocupados y personal, en este mismo anuario, daba **información** a los años 1993 y 1994, **muy desactualizada para dar un panorama cabal de la actividad industrial actual.**

El Censo Nacional de Población y Vivienda (2001) brinda un panorama general de la cantidad de personas ocupadas por rama de actividad en la industria manufacturera:

**Cantidad de personas ocupadas por rama de actividad en la industria manufacturera**

Rama de actividad	Población ocupada de 14 años y +
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	133

<sup>15</sup> Dentro de las actividades industriales se incluyen aquellas en donde se produce la transformación física y/o química de materiales y/o componentes de productos nuevos, o bien reciclado de desperdicios.

Fabricación de productos textiles	5
Fabricación de prendas de vestir, terminación, teñido de pieles	42
Curtido y terminación de cueros, fabricación de productos de cuero y calzado	4
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles	227
Edición e impresión, reproducción de grabaciones	34
Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	1
Fabricación de sustancias y productos químicos	6
Fabricación de productos minerales no metálicos	12
Fabricación de metales comunes	2
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipos	25
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos	3
Fabricación de instrumentos médicos y de precisión, fabricación de relojes	5
Fabricación de equipos de transporte que no son vehículos automotores, remolques y semirremolques	2
Fabricación de muebles y otras industrias no contempladas previamente	144
Industria manufacturera sin especificar	24
Total	677

Fuente: Censo de Población, Hogares y Vivienda, 2001

La DGEyCN proporciona información proveniente del Censo Económico 2005 sobre cantidad de empresas: 101 emprendimientos (datos preliminares).

Uno de los principales problemas del sector industrial, manifestado por los referentes entrevistados, es **el valor inmobiliario que limita tanto la radicación de nuevas industrias como la expansión de las ya existentes**. Algunas empresas han visto como alternativa viable instalarse en el Parque Industrial de Junín de los Andes.

Existen instituciones públicas de carácter provincial y nacional que apoyan las actividades industriales de la localidad (INTI, Centro PyME)

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), fundado en 1957, es el responsable técnico en la aplicación de las regulaciones oficiales de calidad o identidad de productos en la industria. Asimismo, es el asistente público para la competitividad de empresas industriales o de servicios industriales y de los sectores que las agrupan, en todo el país. Por último, es el responsable tecnológico público de procurar la integración al tejido productivo de toda la comunidad, en todo el país, en los aspectos industriales y vinculados.

El Instituto cuenta con más de 1.200 trabajadores. Posee un sistema de centros, integrado por 29 unidades en cuya conducción participan empresarios y funcionarios ligados a cada rama de actividad. Está presente en 11 provincias, con sus centros o delegaciones y le brinda servicios a unas 7.000 empresas al menos una vez por año.

La Oficina de Coordinación Patagonia, con sede en San Martín de los Andes, cuenta con 3 empleados.

### **Actividad comercial**

La información brindada por la DGEyCN a junio de 2005 da cuenta de la existencia de 527 comercios<sup>16</sup> de venta por menor, 30 locales de venta al por mayor (excepto motos

<sup>16</sup> Este concepto incluye comercio al por mayor y menor, mantenimiento y reparación de vehículos y venta al por menor de combustibles para automotores y motocicletas.

y vehículos). Además existen 79 locales de comercios al por mayor y menor, mantenimiento y reparación de vehículos y venta de combustibles. Es decir que se registraron a julio de 2005, 636 emprendimientos exclusivamente comerciales.

El Libro de comercio donde se registran las habilitaciones comerciales dentro del ejido municipal para el año 2005 registra las siguientes habilitaciones, agrupadas por rubros:

**Cantidad de habilitaciones comerciales por rubro**

<b>RUBRO</b>	<b>Cantidad de establecimientos</b>
ALMACEN	35
AUTOSERVICIO	5
AHUMADERO - TAMBOS- CAMARAS FRIGORÍFICAS	2
BAR - DESPACHO DE BEBIDAS AL COPEO	4
BOMBONERIA - FABRICA DE CHOCOLATE	11
CARNICERIA	3
CASA DE TE	3
CONFITERIA – WHISKERIA	22
DESPENSA	39
DESPACHO DE PAN	1
DEPOSITO MAYORISTA – DISTRIBUIDOR	19
FABRICA DE CHACINADOS – EMBUTIDOS	2
FABRICA DE DULCES REGIONALES	1
FABRICAS DE PASTAS FRESCAS	3
FABRICA DE PRE-PIZZAS	1
FABRICA DE SODA	2
FRIGORÍFICO	1
FIAMBRERIA	2
FRUTERIA Y VERDULERIA	2
HELADERIA	11
KIOSCO	32
KIOSCO CON VENTA DE QUINIELA-PRODE- LOTERÍA	3
PANADERIA	16
PIZZERÍA	9
PESCADERIA	1
ROTISERIA	24
RESTAURANT	54
REPOSTERIA	2
SUPERMERCADO TOTAL	3
SUPERMERCADO	4
SANDWICHES AL PASO	2
VENTA DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA	1
ASERRADERO-CORRALON DE MADERA	5
ARTICULOS DEL HOGAR	3
AGENCIAS DE SEGUROS	5
AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	20
ALQUILER Y VENTA DE SKI	15
ALQUILER DE VIDEOS	2
ARTICULOS DE LIMPIEZA Y PERFUMERIA	5
BAZAR	5

BICICLETERIA	3
BOUTIQUE	6
CABARET	2
CINE Y SALA DE ESPECTÁCULO	1
CANAL DE T.V.	1
CASA DE MOTOSIERRAS	1
CORRALON DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	12
CARPINTERÍA	18
CAMPING	2
CONCESIONARIO DE AUTOMOTORES	1
COMPRVENTA DE AUTOS USADOS	1
CASA DE TELAS	4
CERRAJERÍA	2
COMISIONES Y CONSIGNACIONES	1
DISENADOR	1
EMISORA RADIAL	2
EMPRESA FÚNEBRE	2
ESTACION DE SERVICIOS	3
EMPRESA CONSTRUCTORA	4
EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA	3
EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	7
FUMIGADORA	1
FLOTERIA	2
FERRETERÍA	9
FARMACIA	8
GIMNASIO - ESCUELA DE DANZAS	5
GUARDERÍA	2
GOMERIA Y VENTA DE CUBIERTAS	6
HOTEL-HOSTERIA-CABAÑA-BUNGALOW-APART HOTEL	127
HERRERIA	2
JUGUETERÍA	1
IMPRESA	5
INSTITUTOS DE IDIOMAS	1
LAVADERO	6
LAVADERO AUTOSERVICIO	3
LAVADERO DE AUTOS	4
LIBRERÍA	9
LABORATORIO FOTOGRAFICO	5
LENCERÍA	1
MUEBLERÍA	9
MARROQUINERIA	7
MERCERÍA	4
OPTICA	2
OFICINA INMOBILIARIA	20
PINTURERIA	5
PELUQUERIA Y SALON DE BELLEZA	25
PRODUCCIÓN DE ARTICULOS REGIONALES	1
PAÑALERA	2

PROFESIONALES	9
PUBLICIDAD	1
RESIDENCIAL	1
SALA DE JUEGOS (POOL-BILLAR-BOWLING)	1
SALA DE JUEGOS DE ELECTRÓNICA	3
SERIGRAFIA	1
TALLER MECANICO	34
TALLER INDUSTRIAL - MECANICA EN GENERAL	5
TIENDA DE CALZADOS – INDUMENTARIA	89
TINTORERIA	1
TRANSPORTES ESCOLARES	8
VENTA DE DISCOS - CASSETES E INSTRUMENTOS MUSICALES	4
VENTA DE ARTICULOS USADOS	1
VENTA DE ARTICULOS DE CAMPING – CAZA – PESCA	7
VENTA DE ARIDOS	1
VENTA DE RELOJES - RELOJERIAS – JOYERIA	3
VENTA DE ARTESANIAS – PRODUCTOS REGIONALES	24
VENTA DE REPUESTOS AUTOMOTOR	11
VENTA DE LANA	2
VENTA DE ACEITES – LUBRICANTES	3
VETERINARIA - VENTA DE PEQUEÑOS ANIMALES	6
VIDRIERIA	2
VIVERO	4
ZAPATERIA	7
OTROS*	140
TAXI	18
REMISES	16
<b>Total de licencias comerciales</b>	<b>1131</b>

\*En el rubro OTROS se encuentran actividades como Bancos, empresas de servicios (gas, agua, teléfono, locutorios, etc.)

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de 2005 proporcionados por la Secretaría de Hacienda MSMA

**Uno de los principales problemas detectados en el sector comercial es el elevado valor de los alquileres.** El centro de San Martín de los Andes tenía hasta 2005 una oferta insuficiente de locales comerciales, que se cotizan en los U\$S 400 el metro cuadrado, aproximadamente. El alquiler de los mismos ronda entre los \$1.000 a los \$3.000 mensuales. Para los emprendimientos gastronómicos, donde en general se buscan locales más amplios (unos 120 m<sup>2</sup>), los valores mensuales superan los \$4.500. La crisis ocurrida entre 1999 y 2002 ocasionó el cierre de varias empresas comerciales. Posteriormente, precisamente a partir de 2004 el panorama comenzó a cambiar por la afluencia de numerosas familias, que se trasladaron a la ciudad para vivir en forma permanente. Este **fenómeno migratorio elevó las necesidades de alimentación, vestimenta, lugares de esparcimiento, etc. de la población.** Además, a ello se suma el interés de ciertas marcas líderes en instalarse en una zona que tiene un perfil de visitantes, argentinos y extranjeros, de medio y alto poder adquisitivo. Todo ello influyó en la afluencia de inversiones de orígenes diversos para la construcción de locales de servicios y de atención al público.

Es así que durante 2004 y 2005 la oferta de locales e inmuebles para oficinas se ha ido incrementando a través de la construcción de nuevos centros comerciales, principalmente en el casco urbano, pero también en el área de la Vega San Martín, con locales que superan los 80 m<sup>2</sup>.

Aún es incierto el comportamiento del nuevo mercado ante el crecimiento de la oferta, aunque se espera que arribe a un nuevo punto de equilibrio.

### **Construcción**

La construcción participa con el 15% del total de la facturación local, situándose en segundo lugar, luego del rubro alimentación que contribuye a la facturación de la ciudad con el 51% (fuente: Estudio del perfil socioeconómico de San Martín de los Andes, 2001, op. cit.).

El crecimiento demográfico sostenido en San Martín de los Andes, sumado a la actividad turística de la ciudad ha influido positivamente en el sector de la construcción en los últimos años. La relación de cambio peso/dólar impulsó aún más el flujo de turistas extranjeros, algunos de los cuales han decidido invertir en la localidad, especialmente en emprendimientos turísticos y comerciales, aunque sin descartar la construcción de segundas residencias. Este último fenómeno se ha dado también entre turistas argentinos de alto poder adquisitivo. Según el Colegio de Arquitectos que nuclea a los profesionales de la comunidad, ***el 80 % de las construcciones de la localidad en el último año ha sido para viviendas vacacionales, lo que se conoce como “segunda residencia”.***

En la actualidad la actividad de la construcción trabaja a capacidad plena (Arq. Ángel Accinelli, Director de Vivienda, MSMA, comunicación personal).

El código de edificación vigente reglamenta la calidad de la construcción en San Martín de los Andes. El mismo establece normas a cumplir, como la cantidad de material de la zona para la fachada, la pendiente de los techos, etc. Por otro lado, el Municipio intenta regular el crecimiento de la localidad, a través de la exigencia de observación de ciertos indicadores urbanísticos, como por ejemplo superficie de lotes, factores de ocupación del suelo, frentes mínimos de los terrenos, alturas máximas, usos permitidos del suelo, entre otros.

Los profesionales del sector deben estar matriculados en la Provincia del Neuquén y registrados en el padrón de profesionales de la Municipalidad de San Martín de los Andes para firmar como responsables de una obra particular. Actualmente existen 104 profesionales matriculados en el Colegio de Arquitectos de la localidad.

Existen 2 o 3 empresas “grandes”, algunas de ellas se presentan a licitaciones para la ejecución de obras públicas y numerosos empresarios monotributistas que poseen pequeños grupos de trabajo y básicamente se dedican a la construcción de obras particulares (Arq. Ángel Accinelli, Director de Vivienda, MSMA, comunicación personal).

Respecto del empleo generado por el sector, a partir de lo discutido en la mesa de concertación del 4 de noviembre de 2005, que se dedicó a este sector ***es posible afirmar que, a pesar de poseer ocupación plena, se registra un elevado porcentaje de trabajo no registrado; que la mano de obra calificada es insuficiente, al igual que los cursos de capacitación que se brindan en la comunidad. Y esta situación contribuye a que las empresas convoquen mano de obra extralocal, hecho que trae aparejado problemas habitacionales.***

Además, la supervisión del organismo de contralor correspondiente resulta insuficiente, con lo cual el panorama es poco alentador si se trata de revertir esta situación. Lo mismo sucede con la seguridad laboral.

De los registros municipales sobre proyectos de construcción con fines turísticos es posible analizar lo acaecido con este subsector, entre junio de 2003 y mayo de 2005, según lo registrado por la Secretaría de Turismo de la MSMA. En este período se evaluaron 38 proyectos de obras nuevas y ampliaciones. De ellos, 27 fueron obras

nuevas (71,05%) y 11 fueron ampliaciones (28,95%). En total se registraron 913 plazas nuevas, con una moda de 34 plazas y un promedio de 24 por complejo. En cuanto a los metros cuadrados construidos, suman 17.852,62. Si tenemos en cuenta la inversión total declarada (\$29.593.346), el valor medio por metro cuadrado de construcción es de \$1.657,65. Este valor supera el valor medio de mercado.

**Categorización de los emprendimientos turísticos construidos (2003-2005)**

Categoría	Sin Categorizar	1 estrella	2 estrellas	3 estrellas	Total
Apart Hotel		1	3	12	16
Cabañas		0	7	7	14
Hosterías		1	2	3	6
Albergue	1				1
Complejo mixto	1				1
Total	2	2	12	22	38

Fuente: elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Turismo MSMA

Es decir que se construyeron más complejos con categorías superiores, hecho que en parte puede explicar el elevado valor de las inversiones. Esto respondería a la regulación existente respecto de las categorías permitidas para construcción de nuevos emprendimientos turísticos.

En la matriz FODA del sector, elaborada en base a las entrevistas realizadas a referentes locales y a la información recopilada, se resumen los puntos salientes de esta importante actividad económica de la ciudad. Cabe destacar que esta matriz ha sido consensuada en las reuniones de la mesa de concertación.

**Matriz FODA del sector de la construcción**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alta demanda del bienes y servicios para la construcción</li> <li>✓ Alto índice de construcción del sector privado</li> <li>✓ Tipo de construcción por las exigencias del municipio en cuanto a pendientes de techo y materiales</li> <li>✓ Ocupación plena de la mano de obra calificada y sin calificar en los meses de verano por la gran demanda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de mano de obra calificada</li> <li>✓ Trabajo temporario</li> <li>✓ Trabajo en negro</li> <li>✓ Falta de control laboral por parte de los organismos gubernamentales</li> <li>✓ Falta de capacitación específica para el sector</li> <li>✓ Concentración de la actividad en pocas empresas de gran tamaño</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gran cantidad de familias de alto poder adquisitivo que llegan a la ciudad</li> <li>✓ Tipo de cambio peso/dólar que atrae capitales extranjeros para la construcción de viviendas particulares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inclemencias climáticas que acotan los meses en donde se puede construir</li> <li>✓ Gran flujo de mano de obra que llega de otros lugares debido a la gran demanda, lo que provoca problemas habitacionales.</li> <li>✓ Falta de información sistematizada del sector</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

**Servicios inmobiliarios y financieros**

En San Martín de los Andes existen 24 empresas inmobiliarias (fuente: Libro de Comercio, Secretaría de Hacienda, MSMA, 2005).

Según los operadores la actividad inmobiliaria en la ciudad es creciente, siguiendo el ritmo de crecimiento demográfico, debido a las numerosas familias provenientes

principalmente de Capital, Buenos Aires, Rosario y Córdoba, que se instalan en la localidad en búsqueda de una mayor calidad de vida. A ello se le suma el flujo de inversores, de nacionalidad argentina y extranjera, que ven en la ciudad un destino atractivo para sus inversiones. Éstas están dirigidas especialmente al segmento hotelero y comercial, con construcciones de elevada calidad.

**Según Javier Stordiau, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo, las inmobiliarias compiten con los sistemas de servicios financieros, ya que los clientes, atentos a la rentabilidad del mercado inmobiliario sanmartinense, optan por este mercado como una opción interesante<sup>17</sup>.**

**La demanda creciente generó el incremento de los valores de la tierra.** En la zona céntrica se construyeron nuevos proyectos desarrollados para un target de público muy exigente. Los valores del metro cuadrado para las construcciones terminadas arrancan desde los 1000 dólares (fuente: Javier Reyes, Diario La Nación, 21 de marzo de 2005).

Los lotes en la zona urbana periférica están entre U\$S 20 y 25 por metro cuadrado. Las casas y cabañas se sitúan entre U\$S 800 y 1000 el m<sup>2</sup>. Los terrenos libres en la zona comercial del casco urbano son casi inexistentes, los valores de éstos están por encima de los U\$S 400 por m<sup>2</sup>. Lo que sí se encuentra son propiedades antiguas que se tiran abajo para ser recicladas (fuente: José Luis Cieri, Diario La Nación, 13 de junio de 2005).

Fuera del área centro, e incluso afuera del ejido municipal, se han desarrollado varios emprendimientos urbanísticos que apuntan a compradores de elevado poder adquisitivo: Chapelco Golf & Resort, Las Pendientes, Miralejos, Chihuallanca, etc. Aquellos ubicados en las zonas con mejores vistas o lindantes a lagos y arroyos son los más requeridos y alcanzan las máximas cotizaciones (hasta U\$S 140 el m<sup>2</sup>).

Las zonas aledañas a ciertos lagos se están poblando a ritmo sostenido en los últimos cinco años: Lolog y el río Quilquihue, Quila Quina, Meliquina, Hermoso, Huechulafquen.

En marzo de 2005 el Concejo Deliberante aprobó una ordenanza que impide nuevos emprendimientos particulares o comerciales en la tierras del área de la vega plana, sistema natural que consideran vital estudiar, para poder reestructurar el código urbano de la zona, sin atentar contra el ecosistema hidrobiológico, ya que el mismo actúa como regulador y vía de escurrimiento para los excesos de agua de la temporada invierno primaveral.

**El aumento de los precios de venta de los inmuebles y lotes, ayudado por el crecimiento de la población por razones migratorias determinó una disminución relativa de la oferta de alquileres cuyos valores se han incrementado de manera sostenida en estos últimos años.**

Este fenómeno determina la expulsión creciente de algunos sectores de la sociedad, especialmente de clase media y baja hacia sectores cada vez más periféricos (Ángel Accinelli, Director de Vivienda, MSMA, comunicación personal).

La Cámara Inmobiliaria nuclea a los operadores inmobiliarios. Fue creada en 1993 y posee 17 socios.

Respecto de los servicios financieros en la ciudad existen 5 entidades bancarias, dos de carácter público, Banco de la Nación Argentina y Banco de la Provincia del Neuquén, y 3 del orden privado: Banco Francés, Banco Patagonia y Banco Macro Bansud.

Además, existen 3 empresas que se dedican a los préstamos personales, básicamente al otorgamiento de créditos para consumo.

---

<sup>17</sup> Opiniones vertidas en la mesa de discusión de actividades privadas, en el marco del Curso de Gestión Estratégica del Desarrollo (ILPES-CEPAL), septiembre 2005

## Sector Turístico

### Alojamiento

San Martín de los Andes, principal centro turístico del Neuquén, concentra una oferta de alojamiento registrado de 5.710 plazas distribuidas en 145 establecimientos y 1.630 habitaciones/unidades. Esta oferta puede descomponerse en dos tipologías de establecimientos:

1. *Hoteleros*: comprenden hoteles, alojamientos en áreas rurales, albergues y residenciales. Este tipo de alojamiento representa un total de 2150 plazas habilitadas.
2. *Extrahoteleros*: se refiere a las cabañas, apart-hoteles y viviendas de alquiler turístico. Representan un total de 3560 plazas habilitadas.

#### **Oferta de alojamiento turístico registrado**

<b>OFERTA DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO REGISTRADO</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Habitaciones</b>	<b>Plazas</b>
Hotel****	2	123	262
Hotel***	4	164	372
Hotel**	7	237	542
Hotel*	1	31	81
Residencial s/c	3	18	49
Hostería***	14	168	405
Hostería**	7	79	206
Hostería*	5	58	142
Cabañas***	23	141	757
Cabañas**	32	166	934
Cabañas*	10	65	356
Apart-Hotel***	17	121	509
Apart-Hotel**	11	93	396
Apart-Hotel*	2	23	95
Apart-Hotel s/c	1	100	406
Viv. Alq. Turístico s/c	3	20	107
Areas Rurales s/c	1	2	5
Albergues turísticos s/c	2	21	86
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>1.630</b>	<b>5.710</b>

*Nota: Datos actualizados al 30/06/2005.*

*Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.*

Como puede observarse de los datos precedentes, el tipo de alojamiento extrahotelero constituye más del 62% de la oferta total de plazas existentes en la localidad. Dentro de esta tipología, las cabañas representan el 57,5% de las plazas registradas.

#### **Evolución de la oferta de alojamiento registrado**

<b>EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE ALOJAMIENTO REGISTRADO</b>				
<b>Año</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Habitaciones/Unidades</b>	<b>Plazas</b>	<b>Variación</b>
1995	87	1.236	3.918	
1996	92	1.246	4.104	4,75%
1997	95	1.385	4.532	10,43%
1998	98	1.429	4.644	2,47%
1999	114	1.539	5.237	12,77%
2000	122	1.617	5.545	5,88%
2001	126	1.646	5.669	2,24%
2002	136	1.693	5.833	2,89%

2003	138	1.563	5.533	-5,14%
2004	142	1.617	5.697	2,96%
2005	145	1.630	5.710	0,23%

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.

Uno de los aspectos que caracteriza a los establecimientos hoteleros de San Martín de los Andes es su tamaño, generalmente de administración/atención familiar, teniendo el 66,6% de los mismos entre 2 y 7 unidades de alojamiento.

**Tamaño de los alojamientos turísticos hoteleros**

<b>TAMAÑO DE LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS HOTELEROS</b>			
<b>Cantidad de Habitaciones</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Habitaciones</b>	<b>Plazas</b>
1 - 9	11	59	158
10 - 19	20	281	718
20 - 29	4	98	221
30 - 39	4	129	302
40 - 49	5	171	397
70 - 120	2	163	354
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>901</b>	<b>2.150</b>

Nota: Datos actualizados al 30/06/2005.

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes

**Tamaño de los alojamientos turísticos extrahoteleros**

<b>TAMAÑO DE LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS EXTRAHOTELEROS</b>			
<b>Cantidad de Unidades</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Unidades</b>	<b>Plazas</b>
2 - 4	29	90	456
5 - 7	37	213	1.115
8 - 10	17	141	744
11 - 16	5	58	241
19 y más	11	227	1.004
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>729</b>	<b>3.560</b>

Nota: Datos actualizados al 30/06/2005

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.

Otro aspecto se refiere a la categoría de los mismos. Es importante señalar que el 40,4% de la oferta registrada de plazas se encuadra en las categorías tres estrellas o superior.

**Oferta de alojamiento turístico por categorías**

<b>OFERTA DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO POR CATEGORÍAS</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Habitaciones</b>	<b>Plazas</b>
****	2	123	262
***	58	594	2.043
**	57	575	2.078
*	18	177	674
S/C	10	161	653
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>1.630</b>	<b>5.710</b>

Nota: Datos actualizados al 30/06/2005.

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.

En general, dado el crecimiento alcanzado por la oferta actual potencial (proyectos en ejecución), se propicia la instalación de Hoteles y Hostelerías, todos ellos en las más altas categorías existentes (3, 4 y 5 estrellas).

**Clasificación y categorización**

Los establecimientos hoteleros deben encuadrarse, para su habilitación, en el Reglamento de Alojamientos Turísticos de San Martín de los Andes, en diferentes clases y categorías, de acuerdo a sus características edilicias, capacidad de plazas y servicios que prestan al usuario.

En esta normativa además se dispone que en todas aquellas áreas donde el uso hostería, cabaña y apart-hotel esté permitido, se amplían a las nuevas categorías previstas en la reglamentación (4 y 5 estrellas), a la vez que se suspende la recepción de solicitudes de evaluación de alojamientos en la clase Albergue turístico.

La asignación de clases y categorías de los alojamientos turísticos es facultad de la Secretaría Municipal de Turismo, también la fiscalización y el control de los establecimientos inscriptos en el Registro Hotelero Municipal, así como el asesoramiento, recepción y evaluación de proyectos.

**Capacidad de la oferta**

La capacidad total de la oferta se conforma con los establecimientos registrados, a los que se agregan las unidades ofrecidas para alquiler inmobiliario (viviendas en alquiler inmobiliario) cuya capacidad es variable según las temporadas, y las de viviendas de vacaciones, utilizadas por sus propietarios (segundas residencias).

La sumatoria de todos estos tipos de alojamiento arroja un total que supera las 7.400 plazas.

**Oferta global de alojamientos turísticos**

<b>OFERTA GLOBAL DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS</b>			
<b>Tipo</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Habitaciones / Unidades</b>	<b>Plazas</b>
Aloj. turíst. registrado	145	1.630	5.710
Proy. de aloj. en ejecución	47	323	1.305
Viv. de alq. Inmobiliario**	S/d	120	1.200
Casas 2das. residencias	S/d	80	500
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>2.153</b>	<b>8.715</b>

\*\* Cifras estimativas.

Nota: Datos actualizados al 30/06/2005.

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.

Durante la temporada estival se ponen en funcionamiento los campings o campamentos organizados que brindan una amplia gama de servicios. Existen 2 establecimientos en la localidad y otros tantos en las cercanías (Parque Nacional Lanín), los que en conjunto pueden albergar alrededor de 700 carpas/parcelas y 1.500 personas, aproximadamente. La capacidad total de alojamiento, incluidos los campings supera las 9.000 plazas.

**Ocupación de la oferta**

Para la recolección de datos que aportan información respecto a la ocupación hotelera, cantidad de pernóctes, turistas, variables que describen las características de la demanda, se aplican distintos métodos a saber:

1. Relevamientos censales telefónicos de la ocupación en todos los establecimientos registrados durante todo el año.
2. Encuestas turísticas por muestreo durante las temporadas invernal y estival a establecimientos de alojamiento registrados y campings o campamentos turísticos.

3. La “consulta al turista”, encuesta que se realiza al turista que solicita información en la oficina de informes de la Secretaría de turismo, durante todo el año.

**Evolución de la ocupación en temporada estival**

<b>EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN TEMPORADA ESTIVAL</b>						
<b>Año</b>	<b>Pasajeros</b>	<b>Pernoctes</b>	<b>Plazas Ofrecidas</b>	<b>Estadía Promedio</b>	<b>Ocupación (%)</b>	<b>Gasto Promedio*</b>
1995	19.176	145.741	220.845	7,6	66,0%	\$ 77,30
1996	21.831	150.633	237.629	6,9	63,4%	\$ 48,40
1997	16.048	113.105	230.845	7,0	49,0%	\$ 60,00
1998	21.728	187.856	267.752	8,6	70,2%	\$ 75,00
1999	23.990	175.125	285.709	7,3	61,3%	\$ 54,50
2000	22.554	153.368	312.175	6,8	49,1%	\$ 46,30
2001	22.616	153.788	326.682	6,8	47,1%	\$ 51,15
2002	21.473	143.871	311.986	6,7	46,1%	s/d
2003	34.954	244.678	316.430	7,0	77,3%	\$ 81,00
2004	38.455	250.558	319.543	6,5	78,4%	\$ 106,50
2005	40.003	243.903	322.999	6,1	75,5%	\$ 96,70

\* El gasto promedio es por persona/día.

Nota: Alojamientos registrados. Datos relevados telefónicamente.

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.

**Evolución de la ocupación en temporada invernal**

<b>EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN TEMPORADA INVERNAL</b>						
<b>Año</b>	<b>Pasajeros</b>	<b>Pernoctes</b>	<b>Plazas Ofrecidas</b>	<b>Estadía Promedio</b>	<b>Ocupación (%)</b>	<b>Gasto Promedio*</b>
1995	18.269	138.843	343.240	7,6	40,5%	\$ 95,60
1996	17.476	111.844	357.320	6,4	31,3%	\$ 97,80
1997	25.017	159.239	393.843	6,4	40,4%	\$ 127,40
1998	27.969	157.526	412.629	5,6	38,2%	\$ 145,00
1999	26.739	167.063	451.882	6,2	37,0%	\$ 120,00
2000	29.325	173.216	476.922	5,9	36,3%	\$ 139,00
2001	24.646	158.064	500.762	6,4	31,6%	\$ 84,00
2002	37.584	244.480	494.254	6,5	49,5%	\$ 133,00
2003	37.949	231.841	497.107	6,1	46,6%	\$ 149,40
2004	39.028	258.158	492.419	6,6	52,4%	\$ 233,50

\* El gasto promedio es por persona/día.

Nota: Alojamientos registrados. Datos relevados telefónicamente.

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.

**Evolución de las plazas ocupadas en alojamientos turísticos por temporada**

<b>EVOLUCIÓN DE LAS PLAZAS OCUPADAS EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS POR TEMPORADA</b>						
<b>Año</b>	<b>Verano</b>	<b>Otoño</b>	<b>Invierno</b>	<b>Primavera</b>	<b>Total</b>	<b>Ocupación Anual</b>
1995	145.741	55.991	138.843	41.577	382.152	30,7%
1996	150.633	66.138	111.844	51.935	380.550	29,0%
1997	113.105	76.503	159.239	73.172	422.019	30,0%
1998	187.856	101.990	157.526	88.527	535.899	33,8%
1999	175.125	96.732	167.063	82.692	521.612	30,1%
2000	153.368	92.802	173.216	72.870	492.256	27,2%
2001	153.788	102.079	158.064	70.927	484.858	25,3%

2002	143.871	135.437	244.480	99.450	623.238	32,5%
2003	244.678	129.947	231.841	88.735	695.201	36,5%
2004	250.558	143.527	258.158	102.917	755.160	39,5%
2005	243.903	117.311	100.440		461.654	38,6%

*Nota: Información a julio de 2005.*

*Nota: Verano corresponde a los meses de enero y febrero e invierno corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre.*

*Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.*

## **Gastronomía**

De acuerdo con los últimos datos, la localidad cuenta con 55 restaurantes, 33 confiterías, 8 pizzerías y 8 casas de té que suman como capacidad simultánea un total de 6.778 plazas gastronómicas.

### **Oferta de servicios de alimentación**

<b>OFERTA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Cubiertos</b>
Restaurantes	55	4.700
Pizzerías	8	373
Confiterías	33	1.472
Casas de té	8	233
Rotiserías	15	0
Pastelerías	6	0
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>6.778</b>

*Nota: Datos actualizados al 28/02/2005.*

*Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.*

### **Evolución de la oferta de servicios gastronómicos.**

<b>EVOLUCIÓN DE LA OFERTA GASTRONÓMICA</b>			
<b>Año</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Cubiertos</b>	<b>Variación</b>
1994	67	3.718	
1996	73	3.701	-0,5%
2000	96	4.251	14,9%
2001	98	4.842	13,9%
2002	120	5.490	13,4%
2003	141	8.495	54,7%
2004	130	7.253	-14,6%

*Nota: Datos actualizados al 30/09/2004.*

*Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.*

## **Agencias de Viajes**

La localidad cuenta con 24 empresas de viajes y turismo y 2 agencias de turismo que ofrecen distintos tipos de productos.

### **Agencias de viajes habilitadas**

<b>AGENCIAS DE VIAJES HABILITADAS</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>
Agencias de Turismo	2
Empresas de Viajes y Turismo	24
<b>Total</b>	<b>26</b>

*Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes*

### **Costo de vida turístico**

En los siguientes cuadros se observa la evolución del costo de vida turístico durante las temporadas invernal y estival:

#### **Costo de vida turístico en temporada invernal**

<b>EVOLUCIÓN DEL COSTO DE VIDA TURÍSTICO EN TEMPORADA INVERNAL</b>							
<b>Año</b>	<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Transporte</b>	<b>Esparcimiento</b>	<b>Extras</b>	<b>Esquí</b>	<b>Total</b>
1995	\$ 37,8	\$ 37,4	\$ 7,8	\$ 4,1	\$ 8,3	\$ 66,5	\$ 161,9
1996	\$ 38,0	\$ 40,0	\$ 7,7	\$ 5,0	\$ 8,0	\$ 67,3	\$ 166,0
1997	\$ 40,1	\$ 43,1	\$ 9,2	\$ 5,0	\$ 9,3	\$ 68,1	\$ 174,8
1998	\$ 43,5	\$ 42,5	\$ 8,1	\$ 3,9	\$ 9,4	\$ 67,2	\$ 174,6
1999	\$ 41,1	\$ 40,7	\$ 8,2	\$ 3,5	\$ 9,8	\$ 64,7	\$ 168,0
2000	\$ 39,4	\$ 44,5	\$ 8,2	\$ 3,3	\$ 9,3	\$ 65,5	\$ 170,2
2001	\$ 39,4	\$ 44,5	\$ 8,3	\$ 3,3	\$ 9,3	\$ 65,5	\$ 170,3
2002	\$ 42,8	\$ 38,8	\$ 8,9	\$ 5,0	\$ 11,1	\$ 93,5	\$ 200,1
2003	\$ 55,1	\$ 63,3	\$ 10,6	\$ 11,0	\$ 13,3	\$ 108,3	\$ 261,6
2004	\$ 62,5	\$ 62,2	\$ 12,0	\$ 12,3	\$ 14,7	\$ 135,7	\$ 299,4
2005	\$ 73,4	\$ 78,2	\$ 13,1	\$ 21,9	\$ 17,2	\$ 149,3	\$ 353,1

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.

#### **Costo de vida turístico en temporada estival**

<b>EVOLUCIÓN DEL COSTO DE VIDA TURÍSTICO EN TEMPORADA ESTIVAL</b>						
<b>Año</b>	<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Esparcimiento</b>	<b>Extras</b>	<b>Excursiones</b>	<b>Total</b>
1995	\$ 25,5	\$ 38,8	\$ 2,5	\$ 8,4	\$ 6,6	\$ 81,8
1996	\$ 28,0	\$ 35,7	\$ 2,8	\$ 8,6	\$ 7,7	\$ 82,8
1997	\$ 26,3	\$ 39,2	\$ 3,0	\$ 5,5	\$ 7,2	\$ 81,2
1998	\$ 33,0	\$ 38,1	\$ 3,8	\$ 8,4	\$ 5,9	\$ 89,2
1999	\$ 34,9	\$ 37,9	\$ 2,6	\$ 8,9	\$ 7,7	\$ 92,0
2000	\$ 31,8	\$ 39,8	\$ 4,4	\$ 9,1	\$ 8,2	\$ 93,3
2001	\$ 29,5	\$ 38,3	\$ 2,8	\$ 9,3	\$ 8,1	\$ 88,0
2002	\$ 32,5	\$ 38,3	\$ 2,8	\$ 9,3	\$ 7,8	\$ 90,7
2003	\$ 41,8	\$ 61,1	\$ 3,3	\$ 11,3	\$ 9,6	\$ 127,0
2004	\$ 48,1	\$ 44,9	\$ 3,0	\$ 12,3	\$ 11,0	\$ 119,2
2005	\$ 55,7	\$ 72,3	\$ 6,4	\$ 13,3	\$ 13,4	\$ 161,2

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Martín de los Andes.

### **Atractivos turísticos** **Parque Nacional Lanín**

El Parque Nacional Lanín, creado en el año 1937, abarca una superficie de 412.000 hectáreas en el sudoeste de la Provincia de Neuquén. Su nombre proviene del majestuoso volcán homónimo, de 3.776 metros de altura sobre el nivel del mar.

El área central del Parque permite el acceso y ascenso al volcán Lanín, disfrutar de las singulares playas oscuras de ceniza volcánica del lago Huechulafquen, pescar en los lagos Lolog y Curruhue, conocer un río de lava solidificada y visitar las termas de Epulafquen. En las orillas del lago Lácar y los faldeos de las montañas circundantes se desarrollan los bosques más importantes de raulí y roble pellín.

El corredor de los “Siete Lagos” integra la zona sur del Parque Nacional Lanín, con el Parque Nacional Los Arrayanes y la zona norte del Parque Nacional Nahuel Huapi. Este sinuoso recorrido está enmarcado por los lagos Lácar y Nahuel Huapi, uniéndose a través de la R. N. N° 234, con los lagos Machónico, Hermoso, Villarino, Falkner, Escondido, Correntoso y Espejo. El variado paisaje del Parque permite realizar

caminatas, acampe, cabalgatas, caza y pesca deportiva, andinismo, esquí de travesía, paseos con raquetas de nieve, escalada, observación de aves, buceo, excursiones lacustres, windsurf, rafting o simplemente disfrutar del contacto con la naturaleza y la historia del lugar.

La Intendencia del Parque Nacional Lanín realizó durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2005 un trabajo basado en encuestas a los visitantes de esta área protegida. El principal objetivo de este documento es conocer las opiniones, características y necesidades de las personas que lo visitan.

Para llevar a cabo este estudio se trabajó con un total de 11 encuestadores distribuidos en diferentes sitios del Parque. Se utilizaron dos tipos de metodologías para relevar la información sobre la demanda turística:

Se realizaron registros tipo censos en seis accesos del Parque: Huechulafquen, Quillén, Rucachoroi, Tromen, Quila Quina y Hua Hum. Éstos se hicieron de manera simultánea en el horario de 12:00 a 16:00 horas, cuando mayor afluencia de visitantes hay y en fechas preestablecidas durante el mes de enero. Es importante aclarar que esta área protegida cuenta con 13 vías de acceso y tres pasos internacionales que comunican con Chile, por lo cual los datos suministrados en el informe constituyen subestimaciones de la cantidad de visitantes ingresados.

Se llevaron a cabo dos tipos de encuestas a los visitantes. Uno de los formularios estaba dirigido a los turistas en general y el otro a los turistas que utilizaban los servicios de campamento dentro del Parque. El período de muestreo correspondió a 57 días comprendidos entre el 3 de enero y el 28 de febrero. La cantidad total de encuestas fue de 1.153, de las cuales 522 corresponden a los visitantes en general del área protegida y las 631 restantes a los visitantes que utilizaron las áreas de acampe dentro del Parque.

Durante el mes de enero de 2005 se registraron 203.885 visitantes al Parque. Las áreas turísticas de mayor concentración fueron Quila Quina, con 58.379 visitantes, lo que corresponde a un promedio diario de 1.883 personas, y Huechulafquen donde ingresaron 27.667 personas, representando un promedio diario de 892 visitas. En el mes de febrero ingresaron aproximadamente unos 190.825 visitantes.

La mayor parte de los encuestados eran de nacionalidad Argentina, representando el 96,62%. De los visitantes extranjeros, el 2,83% corresponde a Chile y el 0,55% a Canadá, Estados Unidos y Europa.

El 38,88% de los turistas nacionales proviene de la Provincia de Buenos Aires. El segundo lugar corresponde a los turistas de Neuquén y Río Negro, representados por el 18,21%.

Con respecto a las edades de los encuestados, el 26,29% corresponde al intervalo de 19 a 30 años y el 25,99% al de 31 a 45 años.

En referencia a la actividad u ocupación de los encuestados, el 36% resultó ser empleado y el 31% profesional/técnico, lo cual refleja un alto porcentaje de visitantes de nivel socioeconómico medio-alto, alto.

El medio de transporte más utilizado para llegar a la zona es el automóvil y en segundo lugar el ómnibus. El uso de automóvil se relaciona con el tipo de grupo (familiar) que visita el área.

La estadía promedio en el parque es de 7,28 días, no difiere en gran parte con la estadía promedio proporcionada por la Secretaría de Turismo de SMA (enero 7,1 y febrero 6,6 días).

### **Cerro Chapelco**

El Centro Invernal Cerro Chapelco se encuentra ubicado a 20 km de la ciudad de San Martín de los Andes.

Geográficamente, se trata del Cordón Chapelco, al sudoeste de la Provincia del Neuquén, que se desprende de la Cordillera de los Andes en dirección norte-sur y a lo largo de 40 Km. desde la Vega Maipú hasta el valle del Río Caleufu. Las alturas

máximas que pueden localizarse dentro del cordón son dos: el Cerro Azul (2.497 m) y el Chapelco (2.394 m) donde desde 1.946 se practican deportes de invierno.

El complejo invernal es propiedad del estado provincial, siendo administrado por concesión por la empresa Nieves del Chapelco S.A.

Durante la temporada invernal se practica esquí alpino, esquí nórdico o de fondo, esquí de travesía y snowboard.

Chapelco cuenta con 22 pistas balizadas, controladas y patrulladas que suman una superficie esquiabile estimada de 140 has.

Además cuenta con 12 medios de elevación comprendidos por: 1 telecabina, 5 telesillas, 5 telesquíes y 1 telesquí portátil. La capacidad de transporte de pasajeros por hora es de 11.718 pax.

El Complejo dispone de los siguientes servicios:

- Escuela de Ski Chapelco:
- Chapelco Junior Academy:
- Club Infantil Chapelco
- Alquiler de equipos:
- Taller de reparación:
- Guarda Ski:
- Playa de estacionamiento:

Durante el verano, Chapelco ofrece al visitante todo el encanto de sus bosques de lengas y laderas cubiertas de flores silvestres. Desde el verano de 1998 ha comenzado una nueva etapa en lo que a la oferta de actividades en el Cerro Chapelco se refiere, principalmente porque se han organizado y orientado hacia la familia y a la realización de diferentes actividades al aire libre.

A partir de las entrevistas realizadas a informantes claves del sector y de las reuniones de la mesa de concertación, se elaboró la siguiente matriz FODA:

**Matriz FODA de los sectores turístico y comercial**

Fortalezas	Debilidades
<p>Los paisajes. Los atractivos naturales. La “no contaminación”.</p> <p>El Cerro Chapelco como complejo de deportes invernales.</p> <p>La marca SMA. La imagen que se tiene de la ciudad. El estilo “pueblo”.</p> <p>Adecuado entorno natural para el desarrollo del ecoturismo o turismo aventura.</p>	<p>Falta de definición del perfil productivo de SMA</p> <p>Ausencia de un proyecto turístico a largo plazo.</p> <p>Debilitamiento de los recursos naturales por uso intensivo, indiscriminado y no planificado, debido al incremento del turismo.</p> <p>Deficiente infraestructura de comunicación: terrestre y aérea.</p> <p>Mercado oligopólico del transporte aéreo</p> <p>Insuficiente oferta hotelera (diferencia entre plazas declaradas y reales).</p> <p>Calidad de los servicios turísticos alejada de los parámetros internacionales. Falta de diversidad.</p> <p>Falta de alternativas recreativas para el turismo.</p> <p>Falta de orientación en la formación de recursos humanos. Desconexión entre el sistema educativo (escuela media) y el sistema productivo (empresas turísticas).</p> <p>Falta de un plan permanente de capacitación para mejorar las prestaciones de los servicios turísticos.</p> <p>Marcada estacionalidad del producto turístico.</p>

	<p>Empleo temporario precario en el sector que no ayuda a brindar un buen servicio.                  Falta de programas oficiales que otorguen sustento técnico y permitan certificar calidad de productos y servicios turísticos.                  Falta de conciencia empresaria en inversores que llegan a la ciudad                  Falta de conciencia de la población respecto al recurso económico que significa la ciudad y su entorno para el desarrollo de la actividad turística                  Falta de sentido de pertenencia de la población debido a la inmigración desde lugares muy disímiles                  Uso corriente de excepciones a la legislación de planificación urbana                  Elevados precios en servicios turísticos durante todo el año                  Falta de dimensionamiento cuantitativo de la actividad turística                  Falta de fomento al turismo en la temporada baja</p>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>Tipo de cambio peso / dólar.                  Posibilidad de integración estratégica regional: 3 Parques, 7 lagos.                  Pavimentación del tramo faltante de la ruta 7 lagos                  Mejoramiento del puente de Rinconada                  Aumento de vuelos o de empresas aéreas que lleguen a la ciudad                  Incremento del turismo de verano y de otoño/primavera                  Posibilidad de incrementar la afluencia turística en Semana Santa y Semana de Navidad/ Año nuevo                  Turismo como actividad que encadene a otras complementarias                  Consolidación de la importancia que se le está dando a la Patagonia como región en la política turística nacional.                  Difusión de la marca SMA a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Condiciones de concesión del Cerro Chapelco                  Inseguridad creciente                  Falta de políticas concretas de apoyo al turismo a nivel provincial / local                  Contexto político provincial y nacional                  Elevados valores inmobiliarios</p>

Fuente: elaboración propia

### **Sistemas de producción y organización empresarial**

#### **Tipo y Número de unidades productivas**

La información brindada por la DGEyCN (elaborada en base a datos del Censo Económico 2005) da cuenta de la existencia de 1.500 unidades económicas registradas a junio de 2005. Esta cantidad de unidades económicas resulta superior a lo informado por el Libro de Comercio de la Secretaría de Hacienda del Municipio. En la tabla que sigue se detallan la cantidad de emprendimientos discriminado por rama de actividad:

**Cantidad de unidades económicas por rama de actividad**

<b>Rama de actividad</b>	<b>Cantidad de unidades económicas</b>
Explotación de minas y canteras	1
Industria manufacturera	101
Suministros de gas, electricidad, agua	3
Construcción	12
Comercio al por mayor y menor, mantenimiento y reparación de vehículos y venta de combustibles	79
Comercio por mayor excepto motos y vehículos	30
Comercio por menor	527
Reparaciones de efectos personales y enseres domésticos	16
Hoteles y restaurantes	309
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	163
Intermediación financiera, seguros y pensiones	27
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquileres	108
Enseñanza	4
Servicios sociales y de salud	10
Otras actividades de servicios comunitarios	107
<b>Total</b>	<b>1.500</b>

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la DGEyC Neuquén (Censo Económico 2005)

Los resultados preliminares del Censo Económico 2005 establecen el tamaño de los locales productivos en función de la cantidad de empleados que poseen. De esta manera, se realiza una aproximación al tamaño de las empresas de la ciudad. No obstante, la cantidad listada más abajo (1.198 unidades) es menor a la cantidad de unidades económicas citadas en la tabla anterior por la misma fuente.

**Tamaño de los locales productivos por cantidad de empleados**

<b>Actividades</b>	<b>Cantidad de empleados</b>		
	<b>Hasta 5</b>	<b>Más de 5</b>	<b>Sin clasificar</b>
<b>Producción de bienes y servicios total</b>	<b>763</b>	<b>111</b>	<b>78</b>
Producción de bienes y servicios (Unidades principales)	747	106	74
Producción de bienes y servicios (Unidades auxiliares)	16	5	4
<b>Administración pública</b>	<b>32</b>	<b>58</b>	<b>13</b>
<b>Culto, partidos políticos y gremios</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
<b>Uniones transitorias de empresas y empresas de transporte y construcción</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
<b>Producción de bienes y servicios con inicio de actividad posterior al 31/12/04</b>	<b>83</b>	<b>4</b>	<b>9</b>
<b>Sin clasificar</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>28</b>
<b>Total</b>	<b>891</b>	<b>179</b>	<b>128</b>
<b>%</b>	<b>74,37</b>	<b>14,95</b>	<b>10,68</b>

Fuente: elaboración propia, en base a datos del INDEC (Censo Económico 2005)

Si bien la tabla anterior no proporciona un panorama acabado acerca del tejido empresarial en cuanto a tamaño de empresas se refiere, es posible concluir que **el 74,37 % de las unidades económicas citadas poseen menos de 5 empleados, es decir que pertenecen a la categoría de microempresa**<sup>18</sup>.

### **Localización territorial y estructura de la propiedad**

La localización de la mayor parte de la actividad comercial se ubica en el casco urbano. No obstante, y siguiendo el crecimiento de los barrios periféricos, específicamente el área de la Vega San Martín, barrios La Cascada, Chapelco, Altos del Chapelco, Bickel, Amancay, Faldeos del Chapelco, etc. ha aumentado considerablemente la radicación de comercios en la zona periurbana.

Según el relevamiento realizado para el “Análisis de la situación socio-económica de la Ciudad de San Martín de los Andes (2004)”, de Marcelo Viegas Calçada, la propiedad de los locales comerciales y de oficinas es mayoritariamente perteneciente a los residentes que hace tiempo que están radicados en la ciudad, y luego de empresarios, no residentes, que invierten en la ciudad y, con ello, ingresan capital al circuito sanmartinense.

### **Grado de organización. Formas asociativas**

#### **Cámara de Comercio, Industria y Turismo**

La Cámara de Comercio, Industria y Turismo es la asociación civil que nuclea a comerciantes de distintos rubros de San Martín de los Andes. Sus asociados, unos 160, cuentan con diferentes servicios, básicamente en lo que se refiere a promoción (folletería, presencia en distintas ferias y exposiciones, gestiones a nivel provincial y nacional ante distintas entidades de capacitación y de financiamiento, cursos de capacitación).

#### **Asociación Empresaria, Hotelera Gastronómica de San Martín de los Andes**

La Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de San Martín de los Andes, creada en el año 1976, cuenta con 123 socios activos. Entre sus objetivos se destacan: asociar y nuclear a las fuerzas representativas de la hotelería, restaurantes, confiterías, bares y afines a éstas actividades, fomentando la unión, cooperación y buena armonía entre los gremios que la componen; fomentar el turismo presentando iniciativas propias o de sus asociados ante quien corresponda, o colaborando con las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales en la difusión del destino; representar a sus asociados ante las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales para hacerles llegar sus aspiraciones y necesidades y promover la adopción de medidas que beneficien al sector; propiciar relaciones con otras entidades afines y formar parte de asociaciones de grado superior de orden departamental, provincial y/o nacional; y realizar exposiciones, concursos, ferias, dictar cursos de capacitación para sus miembros y/o empleados de los establecimientos adheridos, en forma directa o por contrataciones a terceros.

#### **Ente Sanmartinense de Desarrollo Turístico**

El Ente Sanmartinense de Desarrollo Turístico (ENSATUR) es un ente autárquico que fue creado en el año 1992. Entre sus objetivos se encuentran el de desarrollar, planificar, promocionar y ejecutar planes y programas para el progreso turístico de San

---

<sup>18</sup> Aproximándonos a una definición de microempresa, podemos decir que son aquellas que cuentan con menos de diez empleados y que, en la mayoría de los casos, están a cargo de empresarios individuales, son sociedades irregulares, o bien de hecho.

Martín de los Andes. El Ente funciona de forma descentralizada de los demás poderes municipales, con total autarquía financiera<sup>19</sup>.

El organismo está integrado por las siguientes instituciones: Departamento Ejecutivo Municipal, Consejo Deliberante, Cámara de Comercio de San Martín de los Andes, Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de San Martín de los Andes, Asociación de Agentes de Viajes, Cooperativa de Agua Potable, Cooperativa Telefónica, Cámara Inmobiliaria y Asociación de Guías. Asimismo, podrá integrar el ENSATUR cualquier institución legalmente constituida.

### **Centro de Promoción y Desarrollo para la Pequeña y Mediana Empresa**

La Red de Agencias tiene como fin la promoción y apoyo al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa neuquina, mediante el ofrecimiento de un conjunto de servicios de desarrollo empresarial adecuados a la demanda y a las necesidades objetivas de las mismas, brindados desde una base descentralizada y lo más cercana posible al área de residencia de las actividades productivas. La Red inicial se componía de 14 agencias con base en cámaras empresariales<sup>20</sup>. Actualmente su cobertura asciende a 16 localidades

Las Agencias ejercen en su área de cobertura las siguientes funciones, entre otras: acercar información sobre programas, instrumentos y servicios disponibles de nivel nacional, provincial y local, financieros y no financieros; facilitar asesoría inicial a través de interacciones personales, en el desarrollo de planes empresariales, confección de solicitudes crediticias, etc; promover la asociatividad, a través del apoyo a la conformación de grupos asociativos y a la formulación de proyectos.

Asimismo, se relacionan y coordinan con organizaciones e instituciones de nivel local, a fin de articular actividades de apoyo y asistencia a microemprendimientos y empresas PyME (pequeña y mediana empresa), economizando esfuerzos y recursos, y aumentando el impacto de las acciones.

En algunos programas del CEPYME, las Agencias operan para articular la capacidad técnica existente a nivel local y regional, mediante la convocatoria e inscripción de profesionales o instituciones capacitadoras para su participación en actividades de asesoramiento y capacitación.

---

<sup>19</sup> Todas las licencias comerciales pagan mensualmente la tasa del ENSATUR.

<sup>20</sup> El Centro Pyme es un ente mixto independiente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo, aunque el presidente de la Cámara forma parte del directorio del Centro.

**C. El mapa de actores económicos, sociales, políticos e institucionales con posibilidad de intervención en el proceso de análisis y formulación de una Propuesta Territorial de Promoción del Empleo en el territorio.**

En cuanto a la Dinámica Institucional, podemos ver que existe pluralidad y densidad de instituciones con superposición jurisdiccional.

**Mapeo Institucional**



**Instituciones del Sector Público**

**MUNICIPAL - Secretarías**

- Gobierno
- Desarrollo Social
- Hacienda y Finanzas
- Turismo y Cultura
- Planificación y Gestión Ambiental
- Contraloría

**PROVINCIAL - Ministerios**

- Hacienda y Finanzas
- Banco Provincia
- Producción y Turismo
- Seguridad y Trabajo
- Obras y Servicios Públicos
- Acción Social
- Empresas Públicas

**NACIONAL**

- Parques Nacionales
- SENASA
- ADUANA
- BNA
- Vialidad Nacional
- Gendarmería Nacional
- Prefectura Naval Argentina
- Policía Federal Argentina
- Ejército Argentino

**Relaciones interinstitucionales de las Instituciones del sector público**

**Características:**

- **Formales:** salud, seguridad, educación, cuidado del medio ambiente.
- **Visión estratégica:** desarrollo productivo, empleo, medio ambiente.
- **Informales:** desarrollo local, cooperación recíproca.

Las dos últimas dependen de los atributos personales y del liderazgo de las conducciones, así como de la comunicación entre los niveles técnicos y operativos.

**Instituciones del Sector Privado**

**Económicas**

- Asociación de hoteleros y gastronómicos
- Cámara de comercio, industria y turismo
- Cámara inmobiliaria
- Asociación SMA de agentes de viaje y turismo

**Financieras**

- Banco de la Nación Argentina
- Banco Francés
- Banco Patagonia
- Banco Provincia del Neuquén

- Asociación de pesca y caza
  - Colegio de arquitectos
  - Colegio de ingenieros y agrimensores
  - Consejo profesional de Cs. Económicas
  - Colegio de profesionales del arte de curar
  - Banco Macro Bansud
- Sindicales**
- UTD
  - CTA
  - UOCRA
  - ATE
  - UPGN
  - UTHGRA

**Cooperativas:** Agua | Teléfono

### **Relaciones interinstitucionales de las Instituciones del Sector Privado**

#### **Características:**

- **Formales:** promoción económica, servicios, legales.
- **Visión estratégica:** negocios, promoción.
- **Informales:** sectorial, desarrollo económico.

### **Instituciones Educativas, Ciencia y Técnica**

- Asentamiento Universitario de SMA
- CIEDE
- Inst. de formación docente
- CEPAHO
- Escuelas primarias y secundarias
- INTA
- INTI

### **Relaciones interinstitucionales de las Instituciones Educativas, de Ciencia y Técnica**

#### **Características:**

- **Formales:** participación proyectos de desarrollo, investigación aplicada.
- **Visión estratégica:** desarrollo local, empleo.
- **Informales:** desarrollo local, cooperación recíproca.

### **Instituciones con base en la comunidad**

- Juntas vecinales
- Club Lácar
- Scouts
- Concejo Niñez, adolescencia y familia
- Centro de Jubilados y pensionados
- Parroquias
- Comunidad Mapuche
- Fundación Ayuntun
- Vecinos Sin techo
- Asociación Propatagonia

### **Relaciones interinstitucionales de las Instituciones con base en la comunidad**

#### **Características:**

- **Formales:** promoción económica, servicios, legales.
- **Visión estratégica:** negocios, promoción.
- **Informales:** sectorial, desarrollo económico.

### **Articulación de instituciones público - privado**

ENSATUR  
Agencia PYME

Concejo Consultivo Social

Mesa de concertación

## **II. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE EXPLICAN LA SITUACIÓN ACTUAL**

El quiebre de la base económica en la región a partir de la crisis del 2001, obliga a reflexionar y discutir la base productiva del territorio para el desarrollo. La reconversión y la diversificación de la producción y también los servicios vinculados al turismo, aparecen como indispensables en la medida en que contribuyan a ampliar los ámbitos de sustento de la economía regional.

Es una región con recursos, no obstante esto, se percibe una debilidad en los actores y agentes, para encarar un proceso de desarrollo. Como en otras zonas de Argentina hay restricciones, en cuanto a la formación de recursos humanos; la mirada estratégica; el fortalecimiento institucional; las herramientas, elementos vitales en el proceso de construcción de capital social necesario para el desarrollo de la región.

Esto se evidencia en; productos turísticos desarticulados; municipios exclusivamente con la vieja lógica de administración ABL (Alumbrado, Barrido y Limpieza); actores ligados a la promoción del desarrollo con escasa preparación, entre otras cosas. Lo que a su vez redundo en:

- Dificultad de los municipios involucrados en el acceso a programas y/o planes nacionales en el marco de un contexto institucional provincial que no suscribe los convenios con Nación.
- Falta de competencias para desarrollar los recursos endógenos que toda comunidad tiene.
- Dificultad en ampliar la participación a otros sectores: el privado, otras áreas del ejecutivo municipal, educación, salud, comunidades mapuche y juntas vecinales.

Para la elaboración del diagnóstico territorial en el marco del Plan Integral Más y Mejor Trabajo, se fortaleció la conformación de una Mesa de Concertación, fundada en el ámbito del Consejo Consultivo Social.

En esta mesa se privilegió la importancia de la participación de los distintos actores de la sociedad de San Martín de los Andes para poder conformar un espacio de intercambio y discusión en donde éstos se vieran representados. A tal efecto se invitó a los distintos referentes de cada sector, para que esta instancia de intercambio se viera enriquecida, haciendo especial énfasis en la participación de los actores del sector turístico en las reuniones, teniendo en cuenta de que se identifica, a priori, a este sector como el principal en términos de generación de empleo y producción.

En los encuentros de la Mesa de Concertación, los distintos sectores expusieron su problemática y otras cuestiones inherentes a las posibles soluciones de los problemas hallados. Se confeccionaron y analizaron las matrices FODA de los distintos sectores productivos de la localidad. (VER Anexo 2 del Documento Diagnóstico).

De la lectura de las mismas, podemos identificar las causas que llevan a la actual conformación de los principales problemas que afectan a la producción y el trabajo en el territorio.

De este análisis se desprende que si bien la actividad principal de San Martín de los Andes, en sus inicios, fue la explotación del bosque nativo, en la actualidad, como se expuso anteriormente, la actividad turística es la que funciona como eje económico-social de la localidad, con posibilidades de generar crecimiento de actividades complementarias que fortalezcan y amplien la densidad empresarial de Mypes, pero esta alentadora perspectiva se contraponen con la realidad actual que nos muestra una marcada desarticulación de los componentes del sistema turístico local.

Esto último obedece a múltiples causas, entre las cuales podemos mencionar:

- ✓ Debilidad en organizaciones empresarias: Falta de participación - Falta de representatividad.

- ✓ Escasa articulación entre todos los sectores públicos y privados: Desconfianza mutua - Escasa experiencia en trabajo conjunto - Conflictos de intereses (uso de la tierra, espacios públicos, vocaciones productivas, Comunidades mapuches, Concesión Chapelco y Lácar).
- ✓ Superposición y falta de coordinación entre competencias jurisdiccionales (horizontal y vertical): Falta descentralización: Programas de fomento productivo – Conflictos de intereses: (posesión del recurso natural: PN, Prov.), Concesiones Chapelco y Lácar - Heterogeneidad de normativas: Competencias de fiscalización (bromatología, turismo alternativo), uso y posesión de la tierra -
- ✓ Escasa Asociatividad empresaria: Individualismo empresario - Cultura individualista - Falta de incentivos al asociativismo
- ✓ Falta de visión y análisis del sector productivo como Cadena de valor: por la falta de información de base de los distintos sectores (que se ve influida por la alta Informalidad en la actividad económica, Mypes con precarios Sistemas de Información y la falta de institucionalidad que releve y sistematice la información) y la escasa capacitación técnica.

Por otra parte existen numerosas causas que tienen que ver con la escasa cultura y ejercicio de la participación ciudadana y la baja articulación y cooperación interinstitucional, que afectan la Gestión integral del Ordenamiento Territorial y que impactan en el tejido institucional y socio-laboral:

- ✓ Falta de Concertación Público Privada: Por falta de espacios de integración/práctica, participación y encuentro comunitario.
- ✓ La baja representatividad de las instituciones: Escaso sentido de pertenencia – escasa capacitación – débil participación.
- ✓ Las Instituciones cerradas y el corporativismo: resistencia al cambio (ausencia de incentivos/motivación) – intereses contrapuestos – eternización de los espacios de poder
- ✓ Divergencia de intereses: ausencia de conciencia de pertenencia al territorio
- ✓ Presión inmobiliaria sobre sectores de alta fragilidad ambiental: falta de cultura respecto de lo ambiental y territorial – crecimiento explosivo poblacional.
- ✓ Falta de políticas concertadas y de convenios entre niveles estatales: concentración de poder del gobierno provincial – falta de ámbitos donde aplicar y desarrollar autonomía – concepción político centralista del gobierno provincial.
- ✓ Insuficiente conciencia ciudadana de la ecuación derechos y obligaciones en el ámbito territorial: ausencia de información y campañas de concientización en la población.
- ✓ Falta de resolución legal sobre noción de preexistencia y derechos adquiridos: falta de voluntad política de los legisladores para resolver el conflicto.
- ✓ La falta de confianza entre actores locales: dada por la diversidad socio cultural no concertada, la falta de canales de comunicación y una actitud individualista, como así también la dificultad para construir una interculturalidad huinca mapuche.
- ✓ La sociedad/ institucionalidad que persiste en políticas asistencialistas, que han logrado en algunos sectores de la población, por medio del oportunismo y la cultura clientelar, una total dependencia del asistencialismo, con un alto % de hogares con NBI.
- ✓ El movimiento migratorio de poblaciones jóvenes, como respuesta a la falta de oportunidades y a la búsqueda de una salida laboral.
- ✓ La pérdida de la transmisión de prácticas culturales, la pérdida de la cultura ancestral, de la identidad.
- ✓ El alto grado de trabajo en negro.
- ✓ La falta de vínculo entre educación y trabajo.

- ✓ La dificultad para el acceso y permanencia en los niveles educativos medio o superior, sumado a la inexistencia de un plan permanente de capacitación y sensibilización que permita la diversificación de actividades productivas.

### **III. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMAS PRIORITARIOS**

#### **Problemas del Entramado Laboral:**

- a) Falta de terminalidad del ciclo primario y del ciclo medio de los Jefes y Jefas de Hogar y de desocupados. Perjudica la empleabilidad.
- b) Escasa o inadecuada calificación laboral de los Jefes y Jefas de Hogar y desocupados que influye directamente en la empleabilidad.
- c) Se ha detectado una importante demanda de RR.HH. calificados que no es posible satisfacer en lo inmediato.
- d) Inadecuada o insuficiente oferta de capacitación para todos los sectores productivos.
- e) Desarticulación del sistema educativo-sistema productivo; se hace necesario adecuar el rol de los Centros de Formación Profesional para calificar en oficios que demandan las empresas.
- f) Escasa mano de obra calificada para el sector agropecuario, forestal, de la construcción y de servicios turísticos.
- g) Falta de un plan permanente de capacitación para mejorar las prestaciones de los servicios turísticos.
- h) Elevado porcentaje de desgranamiento y repitencia en el nivel medio que origina sobreedad y exclusión.
- i) Insuficiente infraestructura y servicios para capacitación que perjudica la empleabilidad
- j) Elevado número de jóvenes con dificultades para ingresar al mercado laboral.
- k) Mercado de trabajo con marcada estacionalidad y muy inestable.
- l) Falta de instituciones que desarrollen un proceso de intermediación entre la demanda y la oferta laboral.
- m) Falta de oportunidades laborales desde una visión multicultural.
- n) Alto % de trabajo en negro, empleo precario, sin registrar.
- o) Impacto negativo en lo laboral, del movimiento migratorio registrado en los últimos años.
- p) Falta de información socio-laboral sistematizada

#### **Problemas del Entramado Institucional:**

- a) Inexistencia de Oficina de Empleo.
- b) Baja capacitación de los agentes a cargo de la Oficina de Planes sociales e inexistencia de recursos informáticos.
- c) Escasa capacitación y ausencia de incentivos/motivación, en equipos técnicos y personal de organizaciones de apoyo al territorio.
- d) Baja o nula interacción y/o articulación entre instituciones público-privada y privada-privada.
- e) Carencia de un ámbito adecuado para el intercambio.
- f) Falta de visión y análisis del sector productivo como Cadena de valor.
- g) Escasa cultura y Ejercicio de la participación ciudadana.
- h) Bajo grado de responsabilidad social empresaria.
- i) Bajo grado de cultura asociativa empresaria.
- j) Falta de información institucional - empresaria sistematizada.

#### **Problemas del Entramado Productivo:**

- a) Insuficiente Infraestructura para el desarrollo competitivo de actividades que diversifican la economía: producción agroalimentaria y de bienes y servicios.

- b) Insuficiente infraestructura Turística: inadecuada (en algunos aspectos) e inexistente (en otros). Incompleto sistema de señalización vial e inexistente de uno informativo y orientativo, tanto en la ciudad como en el Parque Nacional.
- c) Falta de estrategias para valor agregado en bienes y servicios: Falta de programas oficiales que otorguen sustento técnico y permitan certificar calidad de productos y servicios turísticos.
- d) Competitividad nula de actividades complementarias del sector turístico.
- e) Desarticulación de los componentes del sistema turístico local.
- f) Alta concentración estacional de demanda turística.
- g) Sistemas de conocimiento fragmentado.
- h) Deficiente infraestructura en comunicaciones: terrestre y aérea.
- i) Influencia negativa del mercado inmobiliario sobre la inversión para producción y vivienda.
- j) Falta de información sistematizada de la estructura productiva de la zona.

#### **IV. ALTERNATIVAS ESTRATÉGICAS RELACIONADAS CON LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS**

El Municipio de San Martín de los Andes, es pionero en la región en el abordaje de sus problemáticas desde la perspectiva del desarrollo local, lo cual permite un mejor aprovechamiento para capitalizar la ayuda. Esta conceptualización permite visualizar la integralidad de los problemas y las soluciones con un enfoque sistémico intra e interinstitucional. (Antecedentes: Primer Congreso de Desarrollo Local, conformación con los municipios de la región sur del Corredor “3 parques, siete lagos”, Curso de Gestión Estratégica para el Desarrollo Regional – ILPES-CEPAL, Programa Auditoría Ciudadana, Programa Presupuesto participativo, entre otros).

La estrategia del Gobierno Local, para lograr un Desarrollo territorial articulando esfuerzos entre el sector público y privado, que apunte al crecimiento de actividades económicas con más oportunidades laborales y que propenda a la equidad social, se sostiene en el fortalecimiento de los aspectos positivos del entramado institucional, en la articulación institucional.

Está política basada en ejes estratégicos definidos oportunamente por el Municipio, se aplica con un enfoque sistémico, en tanto la inclusión laboral y la equidad social son objetivos básicos del gobierno municipal, por lo cual todas las áreas del Municipio están involucradas.

Con el propósito de fortalecer los espacios participativos, se consulta permanentemente al sector privado quienes aportan valiosa información que permite complementar la demanda para la creación de un entorno favorable para el fortalecimiento de las inversiones en curso y estimar previsiones para las futuras.

Las instituciones educativas y las instituciones gremiales empresarias del territorio están comprometidas con los objetivos de la propuesta.

La Universidad Nacional del Comahue, aporta RR.HH. y conocimiento a la perspectiva del desarrollo local a partir de su inserción en la zona, permitiendo estrechar vínculos con la realidad de la región.

Por otra parte existen factores sociales, culturales, político institucionales que influyen en el desarrollo local por lo cual es necesario lograr competitividad sistémica en un marco de transformaciones productivas, económicas y tecnológicas.

El gobierno municipal trabaja para contribuir activamente a lograr un territorio organizado, atractivo, competitivo, con sus actores comunitarios capacitados para lograrlo. Para ello es necesario:

- ✓ Instrumentar una fuerte política de capacitación orientada a la demanda detectada y a la creación de la oficina de empleo.
- ✓ Facilitar el acceso al mercado de trabajo local a ciudadanos y empresas, a través de servicios de información, asesoramiento y gestión de capacitación, mejorando las condiciones de empleabilidad.
- ✓ El desarrollo de obras de infraestructura básica, de comunicaciones y de apoyo afines a las necesidades del territorio.
- ✓ La promoción de actividades productivas y de servicios relacionadas con la generación de un entorno más favorable, que nos permita el diseño del perfil productivo deseable.
- ✓ El fortalecimiento de las organizaciones locales, impulsando la creación de un ámbito de articulación interinstitucional público-privado que permita optimizar los recursos existentes y los generados en ese espacio para desarrollar las potencialidades del territorio.
- ✓ Potenciar los ámbitos de desarrollo empresarial para lograr una Visión del sector productivo como Cadena de valor, que permita un mejor aprovechamiento de las oportunidades de integración y diversificación, mejorando la relación de

concentración estacional de la demanda turística, agregando valor para un desarrollo competitivo.

- ✓ Potencializar la diversidad cultural como capital social, construyendo un sentido de pertenencia y una identidad colectiva que favorezca la convivencia social y el proceso de interculturalidad, aprovechando la reivindicación de las culturas originarias.
- ✓ Impulsar la capacitación de los diferentes actores públicos y privados en la aplicación y transferencia de los enfoques, metodologías y modelos desarrollados que fomenten la concertación, aprovechando el marco propicio generado por: la vocación de la comunidad, la valoración urbanística-ambiental positiva, la normativa existente y el estado de conservación aún aceptable del medio.
- ✓ Desarrollar un sistema de información integral que posibilite la obtención de información cualitativa y cuantitativa sobre el contexto social, económico, ambiental que sirva para la detección y medición de necesidades de los actores sociales del territorio, como así también para orientar la inversión y el uso de los instrumentos de fomento productivo.

La adecuada aplicación de las estrategias enunciadas anteriormente, impulsará la promoción y la generación de puestos de trabajo, la mejora de la calidad del empleo, el incremento de la empleabilidad sustentable, el aprovechamiento integral del contexto, favoreciendo la articulación público – privada; propiciando la responsabilidad social empresaria y promoviendo una cultura asociativa.